

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VI. - Número 1.450

Oviedo, miércoles 18 de enero de 1928

10 Céntimos

## DEL MOMENTO

### Nadie se mueve..!

Contaba Lord Chesterfield del Duque de Northumberland: —Pierde su gracia una hora por las mañanas, y la anda luego buscando todo el resto del día...

Nos visitaron ayer varios mineros de Mieres, que anduvieron corriendo la ciudad en busca de una limosna; ya se encontraban rendidos; ya ignoraban qué hacer, ni qué pensar, ni a quiénes acudir, ni adónde dirigirse.

—Esto—decían—, esto de pedir, no se hizo para nosotros...! Ellos, hombres de fibra y corazón; con músculos y salud; con grandes obligaciones e indiscutibles derechos. Ellos, siempre avezados al trabajo, que ya desde la niñez viven de las labores de la mina, y que nunca se comieron un pedacito de pan que no hubieran ganado en el trabajo con el sudor de su frente!

Y también atrás vinieron a visitarnos otros varios mineros de Peña Rubia, después de haber acudido en demanda de socorro a todos los lugares asturianos en que supusieron que podían hallar una migajilla de misericordia. También ellos nos hablaron de este dolorosísimo martirio de llamar de puerta en puerta, para exponer desventuras que a veces no se quieren comprender, y a veces no se comprenden; también ellos nos dijeron, con palabra empapada de tristeza y temblorosa de desesperanza:

—Esto no es para nosotros...! Y ellos, y los de Mieres, y los de Sama, y los de La Felguera, y los de toda la provincia, cifran su aspiración más ambiciosa, en esta sola expresión: —Para el obrero, trabajo...!

Y la provincia nos parece inerte. Cuando amenazaba el mal, aún se hablaba de Asambleas, de Comisiones, de Juntas; aún de viajes a Madrid de representaciones populares; aún de actitudes gallardas, que hubieran demostrado por lo menos protesta y virilidad... Y el mal nos está comiendo con honda y prolongada lentitud, y estamos viendo a Asturias fenecer, y los Ayuntamientos se resignan, y la Diputación se desentiende, y el comercio calla, y la industria se hiena, y las personalidades que tienen en la región un arraigo más profundo aún no han alzado la voz, y las personalidades que tienen la obligación de llevar al Gobierno estas angustias, aún apenas trajeron para Asturias otra cosa que ilusiones.

Para el obrero, trabajo! Y trabajo constante y permanente, como tiene derecho a reclamarlo

el futuro, ya el hambre no haya dejado en el obrero de Asturias, ni siquiera la fuerza necesaria para levantar el pico.

Y aun viniendo ahora trabajo, la economía española andará buscando durante mucho tiempo los meses que en Asturias se perdieron, con daño incomparable para todos!

## ASPECTOS FEMENINOS

### Con alma de mujer

Las dos tomaron parte en la obra; intensa y afectivamente la primera; devota y artísticamente la segunda. Alma y ma-

nos de mujeres de Asturias que conocen las suavidades divinas del amor a la Virgen de Covadonga, que no se cansan de exaltarla en su fe, de pedirle en su confianza, de embellecerla en cuanto cabe a sus riquezas y habilidad.

Hace unos cuantos meses, cuando el ilustre señor Consiliario de la Acción Católica de la Mujer asturiana retornó de sus viajes a Buenos Aires y otras Repúblicas americanas, contó un día a las señoras que llenaban los salones del Centro Ovetense:

—Uno de mis grandes placeres, allá, en la lueña Argentina, fué el de pasar unas horas de charla fraternal con los inteligentísimos y abnegados hombres que componían la Junta Directiva del Centro Asturiano en la gran República. Cambiamos esas indescriptibles impresiones de los que viven lejos de su Patria y buscan en el abrazo del recién llegado perfumes, alientos, hasta una migajita de luz de la tierra nativa.

Les dije con qué amoroso interés seguía la Junta de A. C. de la Mujer Asturiana, los pasos todos que iba señalando en la ruta del bien y del progreso; la íntima alegría con que se recogía en nuestra casa cuanto atañera a su auge y esplendor... Hablamos de Covadonga, que es hablar de la suprema gloria de España, y uno de los hombres asociados al Centro Asturiano se expresó fervorosamente:

—Con cuánto amor veríamos en esta casa de Asturias una buena fotografía de la Virgen...! —Nosotros se la prometimos en nombre de las mujeres de la tierra, y ahora ponemos en vuestras manos la promesa.

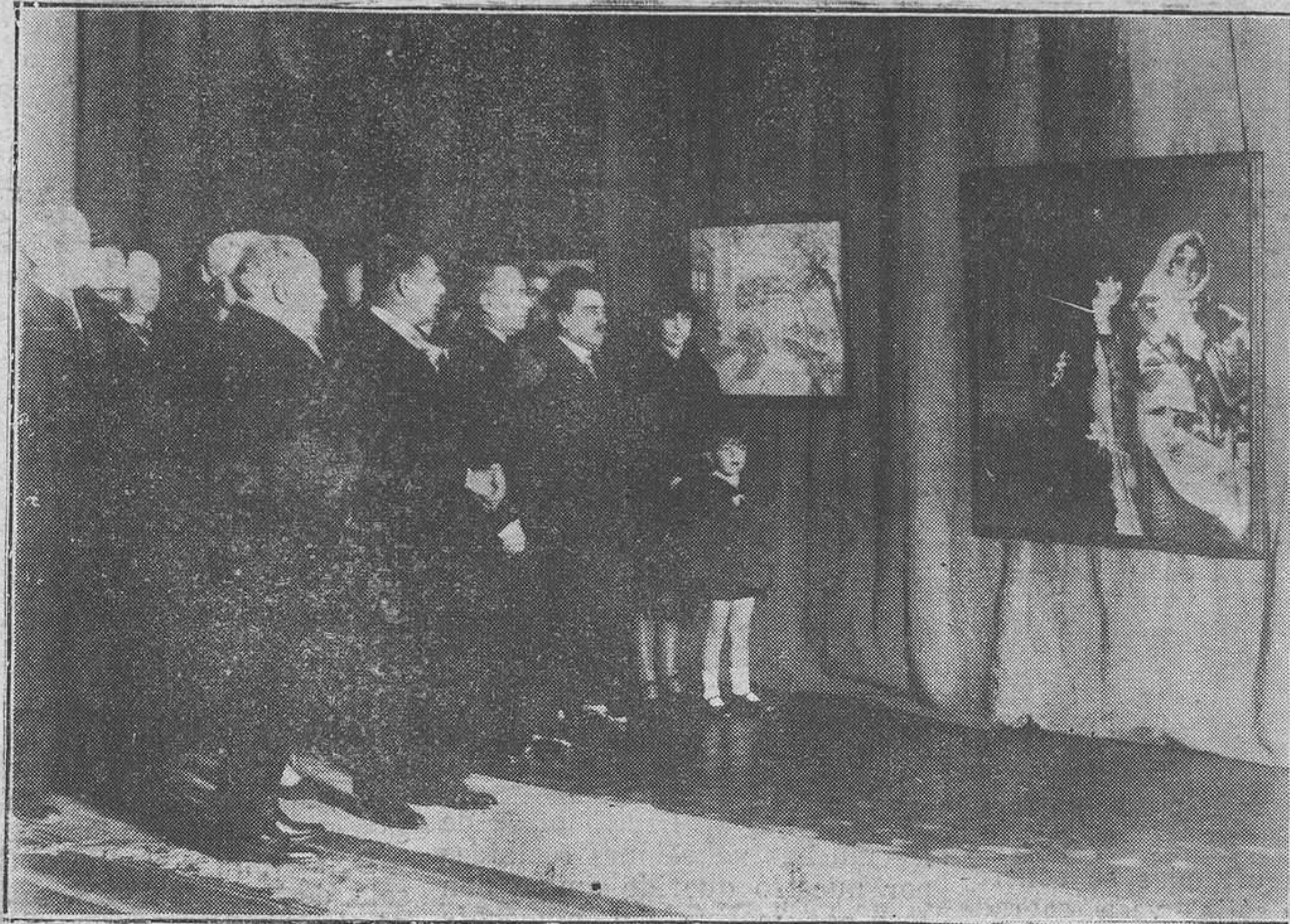
Y no hubo necesidad de otra palabra. Ya lo creo que los paisanos del Plata tendrían una reproducción de su Virgen, lo más bella y delicada que pudiera ser! Sonó el nombre de una mujer que tiene sensibilidad, talento y entusiasmos de artista:

—Encomendaremos la Santina a María Galán y Carvajal!

Se aprobó unánimemente la elección, y la señorita Galán y Carvajal superó con su obra admirable las esperanzas de la Junta. En pergamino, maravillosamente policromada, revestida de todos los prestigios de su Celestial belleza, se destaca la imagen veneranda de la Señora chiquitina; encuadra una orla lindísima la dedicatoria en que las damas de A. C. ofrecen al Centro Asturiano Bonae rene las efusiones de su amistad, la cordialidad de sus deseos y la certeza de sus votos por el triunfo de Asturias y de su Virgen en la gran República.

El regalo, delicadísimo y unido con la gracia del amor y de unas manos femeninas, sabrá a mieles dulcísimas a los lejanos compatriotas y les llevará orens y caricias de la Patria, bendiciones de la Santina...!

Mercedes Valero de Cabal.



El embajador de Cuba y distinguidas personas que han asistido a la inauguración de la Exposición de obras pictóricas del artista don Esteban Doménech, ex-pensionado por la República Cubana. (Foto Vidal)

## DE ABASTOS

### En cosa de dos o tres meses han bajado notablemente los artículos de consumo

Quienes hemos escrito cientos de cuartillas censurando a la Junta de Abastos porque no conseguía bajar los precios de las subsistencias, estamos ahora en el caso de seguir rindiendo culto a la verdad, declarando que las subsistencias han bajado ya de precio. No todas, pero sí las más importantes.

Y esta afirmación es verídica, no sólo porque la hace el Gobierno, sino porque lo proclaman las amas de casa, que de estas cosas entienden un poco más que el ministro de la Gobernación.

Apúntese el tanto en pro la Junta Provincial, que buena falta le hace para compensar los que le señalamos en contra cuando llega la ocasión.

He aquí la nota oficial de precios señalada por la Junta de Abastos y en la que sólo señalamos los precios actuales y la rebaja que han obtenido, comparados con los que regían en 1927.

Aceites: Refinado, 2,30 litro (baja, 0,95 pesetas en litro); filtrado, 2 (baja, 0,85).

Garbanzos: extra, 1,85 (baja, 0,15); tres ceros, 1,65 (baja, 0,10);

dos ceros, 1,40 (baja, 0,10); inferiores, 1 (baja, 0,25).

Arroz: matizado extra, 0,75 (baja, 0,15); corriente, 0,70 (baja, 0,10).

Judías: de la Granja, 1,55 (baja, 0,45); panchinas, 0,85 (baja, 0,15).

Bacalao: Islandia, 1,75 (baja, 0,25).

Patatas: encarnadas, 0,25 (baja, 0,25); blancas, 0,20 (baja, 0,20).

Carne de ternera primera, 5,10 (baja, 0,30); segunda, 3,30 (baja, 0,30); tercera, 2,30 (baja, 0,30). Vaca, primera, 4,40 (baja, 0,20); segunda, 2,80 (baja, 0,20), y tercera, 2,20 (baja, 0,20).

En suma, lo apuntado representa una baja media del 12 por 100.

Confíemos en llegar al 15, al 30... Todo es empezar.

Y ya vamos cuesta abajo.

He aquí que las Juntas de Abastos, en consorcio con las cosechas, verdaderamente espléndidas, del año pasado, han conseguido abaratar la mayoría de los artículos de consumo.

Algunos quedan en pie. Y bastante agresivos.

El pescado, pongamos por ca-

so. El pescado se vende más caro en Oviedo que en Madrid y desde luego, mucho más caro de como se adquiere en Rula.

Diariamente recibe la Junta de Abastos los precios de las rulas de Asturias, y suele darse el caso de que la merluza que se compra en Gijón a dos pesetas, es vendida en Oviedo a cuatro y seis pesetas kilo. ¡Una bendición de Dios!

Afirman quienes en la Junta tienen vara alta, que se va a poner mano en semejantes abusos.

Bien será que se ponga mano y mano dura.

Algo semejante ocurre con la carne de cerdo, cuyos precios también están sin intervención.

#### EL CASO DE LOS PANADEROS

Mañana se reúne de nuevo el pleno de la Junta de Abastos para tratar del caso de los panaderos.

A lo que parece, en la Junta existe la convicción de que los tahoneros atraviesan momentos difíciles por el alza de los trigos, pero se confía en que esto será cosa de pocos días.

DE UN HOMENAJE

# Bodas de plata sacerdotales

Con sumo gusto publicamos una síntesis de la hermosa oración sagrada pronunciada por el M. I. señor canónigo magistral de Astorga, don Bienvenido Rodríguez, en la misa de Comunión celebrada en la mañana del domingo, en la iglesia de San Pelayo, con motivo de la conmemoración de las bodas de plata sacerdotales de don José Villanueva, director de Liceo Asturiano.

El virtuoso canónigo magistral pronunció un hermoso discurso, que conmovió hondamente a todos los concurrentes.

Dijo así, en resumen: Hermosa fiesta la de hoy—dice—. De este día habéis hecho el gran día de la gratitud.

La ocasión, las personas, la ofrenda, la transcendencia, el momento mismo en que os hablo, todo lo que ahora ven los ojos y culmina el pensamiento contribuye poderosamente a esa extraordinaria magnificencia.

La ocasión son las bodas de plata sacerdotales del hombre insigne que os dirige.

San Pablo ha dicho del Sacramento del Matrimonio que su mayor grandeza está en ser representación de la unión vital de Cristo con su Iglesia. De esta superior excelencia de las místicas bodas del Hijo de Dios con la Humanidad participen en el mismo orden sobrenatural las bodas sacerdotales.

El sacerdote católico, en quien el sacerdocio de Jesucristo se renueva, se multiplica, se perpetúa sobre la tierra, queda, en fuerza misma de su ordenación, consagrado a continuar permanentemente entre los hombres la obra del Hombre-Dios, a mediar, cual nuevo hombre, Dios, entre los hombres y Dios. Esta mediación es aquí la bella desposada. Y, precisamente, para que se dé a ella por entero el sacerdote católico no debe tener otra. Niega la paternidad a su carne, para que todos los hijos de los hombres tengan en él un padre, por igual, de sus almas, que los haga hijos de Dios.

Eso viene siendo para Liceo Asturiano en el que ha prestado su amor sacerdotal, don José Villanueva: un padre, mejor diría, habida cuenta de la ya dilatada y numerosa descendencia de alumnos, un venerable patriarca. Personalidad de vigoroso relieve, el hombre a quien dedicáis vuestro homenaje, al recibirlo, lo ensalza de manera prodigiosa. Porque él es, en la anánime estimación, una vasta y clara cultura, una recia voluntad que va imperturbable a sus fines de apostolado, una ac-

ción, a todas las horas, siempre, tensa, en orden a vuestra formación y progreso.

Si de la persona de vuestro director, vuelvo la mirada atenta a las vuestras, reunidas aquí en su homenaje, lo contemplo iluminado por nuevos esplendores de hermosura. Muchos sois ya una fuerte realidad; todos

le pide que, más allá de lo que él puede, el Señor de la vida y de la muerte os bendiga a vosotros.

Y, con esto, me callo: Jesucristo-Hostia os espera; y vosotros le esperaréis; y yo no quiero retrasar, ni con una palabra más, la realización de esas sublimes esperanzas.



Oviedo.—Un rincón del patio del Hospicio durante el reparto de prendas a los niños de la Gota de Leche. (Foto Mena)

sois, una esperanza. Tan numerosos sois, que, desbordando del Liceo, llenáis España y América.

Vuestras ofrendas se concretan en un cáliz, vaso sagrado para la sangre de Nuestro Señor. Evoca la figura de un corazón, corazón de oro, en que todos habéis puesto lo más noble de vuestro propio corazón: un afecto encendido de agradecimiento.

Mañana, aunque la vida os separe, permaneceréis ya por siempre juntos los corazones en el oro de ese cáliz, en que la palabra del director pondrá cada día la sangre del sacrificio redentor de la Cruz de Jesucristo.

Unos momentos más, y de las manos consagradas del patriarca del Liceo habréis recibido la Eucaristía, y os habréis juntado a él en la comunión de la carne y sangre vivificantes del Hombre-Dios. Cuando tengáis a Jesucristo sacramentado en el pecho, pedidle que, más allá de lo que vosotros podéis, en toda la inmensidad de vuestros deseos, le bendiga, a la vez que el

LAS ADHESIONES

También nos complacemos en publicar hoy la lista copiosa de las muchas adhesiones recibidas por nuestro querido amigo don José con motivo del homenaje que se le tributó el domingo.

Fueron estas:

Don José Pendás, juez municipal de Cangas de Onís; don Vicente Serra, catedrático del Instituto de Segunda enseñanza de León; don Gregorio Ochagavía, jefe de Telégrafos de Arriandas; señor Paciente, don Antonio Alonso, señores canónigos magistral, doctoral, penitenciario y archivero de Covadonga. P. Corugedo, Luciano, don Ramón Laredo, señor Bezarada Pepe, don Emiliano Quirós, administrador de Correos de Avila; don Hermilio Uría, de Mondoñedo; Hijos de Feliciano Rodríguez, de Comillas; don Vicente y Faustino Fernández, doña Rosario Bobes, de Las Palmas; don Leopoldo Celio, asesor del ministerio del Trabajo, de Melilla; don Apiceto Bobes, de Las Palmas; doña Enriqueta Salas, antigua alumna de la sección de Contabilidad de

Ceuta; don Jaime Posada, de Cangas de Onís.

Señorita Mercedes Ramón, antigua alumna de la sección del Magisterio, de Llanes; don Amaro Campal, canónigo de Covadonga; doña Isabel Maqua, de Oviedo; director del Colegio de San Fernando de Villaviciosa; alumnos y profesores del Colegio de Grado; señor Castro, funcionario del ministerio de Instrucción pública de Madrid; don Carlos Estebáñez, canónigo de Covadonga; doña Aquilina Prida, maestra nacional, antiguo alumno; V. Caudrillero, R. P. Plácido

Victorino López Álvarez, de Oviedo; don Vicente S. Coronas, maestra escuela de la catedral de Oviedo; don José Antonio Fernández Villada, de Oviedo; don Manuel Gutiérrez, alcalde de Oviedo; Ayuntamiento de Oviedo; don Alberto Toyos, cajero del Banco Asturiano; señorita Jovita Muñiz García; don José Polanco, maestro nacional; don Luis Hevia Berceruelo.

Señorita María del Carmen, ex alumna de la sección del Magisterio; señor marqués de San Feliz; abadesa y comunidad de religiosas Benedictinas de San Pelayo; don Avelio Flórez, don Manuel Arbesú Díaz, párroco de Langreo; superiora del Monasterio de Villaviciosa; don Hermenegildo Suárez, maestro nacional; don Constantino Fernández, contable del Banco de Oviedo; don Vicente Fernández, don Amador Fresno, de la Habana; don Ignacio Fernández, ex alumno de la sección de Magisterio, de Villamayor; don Basilio Sáez, maestro nacional de Pría.

Don José Díaz, de la Habana; don Ramón Laredo, farmacéutico de Colunga; don Jaime Posada; F. Escobedo; don Isaac Huelga, de Gijón; señorita Lorenza Bernardo de Quirós Suárez; don Segundo A. Gabriel, director de los Pasionarios de Santander; don Cándido Nuño; don Aurelio Prieto; don Alejandro Montes; don Lorenzo Cano; don José Fernández; don Ramón Martínez Cué, de Gijón; don Florentino A. Bobes, párroco, de Candás; señorita Filomena Álvarez, maestra nacional; don Juan Francisco Laredo, médico, de Albacete; don Francisco Trelles, de Boal; señorita María Rosas; don José María Fernández; don Agustín Álvarez; don Ramón Álvarez y don Adolfo Flórez.

Don Luis Jorge Pastor; don Jorge Sthaffauer, profesor de alemán del Instituto de Oviedo; don Adalberto López, maestro nacional; don Manuel Suárez, contador de la "Popular Ovetense"; don Alfredo Crespo, presbítero; don Antonio Alonso, maestro nacional de Astorga; don Aurelio Fernández, profesor de la



San Martín de Anes.—Las modistillas de La Madera en el hórreo. (Foto Blanco)



Oviedo.—Dolores (1) y Desideria Ramos (2) heridas por su padre el domingo último en Vega, según ayer hemos dicho. (Foto Mena)

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO  
**Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)**  
 Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

Academia de Bellas Artes; señorita Josefina Prada; señorita Oliva Fernández Villar, jefe de Contabilidad de la Casa Fernández Villar, de Méjico; don Bienvenido Rodríguez; magistral de Covadonga; don Francisco Guerra Rodríguez.

Don Evaristo Robledo Gutiérrez, párroco de Formigones; señorita María González Burgos, Asunción de Santo Domingo, profesora de las Religiosas Franciscanas de Balmori; don Carlos González, párroco de Borines; don Ramón Rubio, de Valladolid; superiora general de las Ma-

dres Franciscanas; Fábrica de Mieres; don Alvaro Quirós Fernández, maestro nacional; don Jesús Alonso, párroco de Soto de Ribera; señorita Rogelia Menéndez; don Abraham Martínez, maestro nacional; don Luis Rodríguez Hevia; don Alfredo Flórez; J. Menéndez; Vicario Capltular de la Diócesis de Oviedo; don Juan Puertes Román; don José Rodríguez López; don Román Yrobi.

Señorita Petra Sánchez, maestra municipal de Ciaño; I. Sánchez; señorita Pura Pérez, maestra

tra nacional; don José María Claramuz, de Pamplona; don Joaquín Martínez Valdés, maestro nacional; abadesa del Monasterio de San Pelayo; don Pedro Odriozola, de Hernani (San Sebastián); secretario de Cámara del Obispado de León; delegado gubernativo de Castropol; don Federico Abascal; maestro de Noriega (Columbia); don Jesús Muñiz, párroco de Santa Cruz de Mieres; señorita Blanca Falcón, de Quirós; don Paulino del Pueyo, catedrático del Instituto de Gijón... Y otras más.

Lo único que hay es que se envió un oficio al arquitecto provincial preguntándole si podía disponerse de un local en el desván del palacio, para poder destinarlo a prestar algún servicio; pero nada más que eso. Así que ni hay tal proyecto para ampliar un piso, ni está en estudio nada que se relacione con la supuesta obra.

**LA COMPRA DE BIOMBOS PARA EL HOSPITAL**

Todo el mundo sabe ya la forma en que se hallan instalados los enfermos que se ven precisados a refugiarse en el Hospital provincial.

En cada una de las salas del citado benéfico Establecimiento hay instaladas unas 20 o 30 camas, que ordinariamente se hallan ocupadas por los pobres enfermos.

Pero sucede que, cuando a alguno de éstos llega el momento de partir de este mundo, sus compañeros de dolor se ven precisados a presenciar la agonía del enfermo, con lo cual se les agudizan sus dolores y pasan

unos momentos de gran angustia, que muchas veces sirve para agravarse de la enfermedad que padecen.

Para privar a los enfermos de tales congojas, el diputado visitador señor Muñiz ha propuesto a la Comisión y ésta lo aceptó, la compra de un biombo para cada una de las dieciséis salas del Hospital, con el fin de poder colocarlos rodeando la cama de los moribundos.

Ya se han comprado cinco y se comprarán en breve los necesarios.

**VIDA PROVINCIAL**

**La instalación de relojes por el procedimiento eléctrico**

El diputado visitador del Hospital, señor Muñiz Vigo, según hemos dicho a su debido tiempo, llevó a sus compañeros de Corporación un proyecto de instalación de relojes en el expresado benéfico Establecimiento, por el procedimiento eléctrico.

Realmente, es un Establecimiento como el Hospital, en donde puede calcularse que hay ordinariamente unos 800 asilados, es de suma necesidad el que exista un reloj, cosa que hoy no tienen, para que los servicios puedan hacerse puntualmente a la hora y, según parece, el proyecto está en vías de ser llevado a la práctica, corregido y aumentado.

Y decimos esto, porque el relojero señor Galbán celebró una conferencia con el presidente de la Diputación, el cual le encomendó la misión de confeccionar un proyecto y presupuestos para la instalación de relojes no

los demás establecimientos de la Beneficencia provincial.

En el Hospital se instalarán, además del que se colocará en la fachada principal, en el decanato, en cada una de las salas, en la capilla, en la casa de las monjas y en la botica.

En la Diputación, en el Hospicio, en la nueva Malatería y en el nuevo Manicomio, también se instalarán relojes en todas y cada una de las dependencias, y todos ellos marcarán la hora, sin atrasar ni adelantar un segundo; de modo que, al señalar, por ejemplo, las doce el reloj del palacio provincial, la señalan a un tiempo todos los relojes de los citados benéficos Establecimientos.

Este nuevo sistema de instalación es el que está ahora en estudio del citado relojero señor Galbán, el cual piensa presentar en breve el proyecto que se le encomendó a la Corporación provincial, la cual verá después si le conviene o no aceptarlo.

**INFORME FAVORABLE**

La Jefatura de Obras públicas de la provincia envió a la Diputación, favorablemente informado, el proyecto de construcción del camino vecinal de Carduña, de Sama a Las Piezas.

**CONSTRUCCION DE UNA PLAZA CIRCULAR**

Han empezado ya a ejecutarse las obras de construcción de una plazoleta delante de la entrada principal del Hospital provincial.

La Diputación, viendo que la calle principal no tiene el ancho suficiente para poder dar vuelta los carruajes que llegan a dicho benéfico Establecimiento, proyectó el ensanche de aquel sitio,

construyendo una amplia plaza, ocupando para ello terrenos del jardín, quedando así resuelto el inconveniente que existía para la circulación de los coches.



Melilla.--Un grupo de asturianos que sirven en distintos cuerpos militares.--Sector de Axdir.

**PESCADERIAS MODERNAS**

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592  
Langostinos finos de Málaga a 12 pesetas kilo

**Quiere usted adquirir**

una moneda oro de 25 pesetas o 5, 10, 15, 20 o 25 pesetas plata cada diez días? La consigue haciendo sus compras en La Pescadería, Dechería, Huevería o Carbonería Cantábrica. Avisando al teléfono 8-76. Servicio a domicilio, solamente en el Hospital, sino también en la Diputación y en

**NO HAY NADA DE ESO**

Preguntamos ayer al presidente de la Diputación qué había de cierto respecto a lo que se decía de que se iban a ejecutar obras en el palacio provincial, construyendo un nuevo piso.

—Nada en absoluto—nos contestó el señor Victorero—; así que me extraña que se digan esas cosas, en las que nadie pensó.

**Dos actos interesantes**

**Los ayudantes facultativos de Minas y el señor Aza**

Los ayudantes facultativos de Minas de la Sección de Sama de Langreo, agradecidos, y como testimonio de afecto a don Bernardo Aza, a cambio del que él les tiene constantemente demostrado, le honraron nombrándole socio honorario de aquella Sección.

El acto de entrega del título tuvo lugar en el local de la Asociación de Sama, y fué presidido por don Marcelino Rodríguez, de cuyos entusiasmos y esfuerzos por el progreso de la Asociación dieron prueba la cordialísima acogida que tuvo al levantarse a hacer uso de la palabra, primero para dar las gracias a don Julio Fernández, otro distinguido ayudante de Minas, por el donativo del modelo de la placa que figura en la Escuela de capataces en memoria de los muertos en el trabajo, y después, para hacer entrega al señor Aza de la magnífica obra de arte que resulta ser la lámina de socio honorario, dibujada por el compañero Augustó Alvarez.

A continuación se celebró un banquete, a cuyo término don Pancracio García, secretario de la Asociación, en elocuentes y cariñosas palabras le ofreció al señor Aza en nombre de todos.

Tanto en uno como en otro acto, habló el señor Aza para expresar el hondo agradecimiento que estas manifestaciones de afecto, con las cuales no contaba ni creía merecer, le producían, y alentó a todos a se-

guir la obra de cultura que se han propuesto, porque ella habría de ser la mejor forma de honrar a sus personas y a su carrera, y la base más firme para el logro de sus reivindicaciones.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Ambo actos, de fraternal camaradería, resultaron en extremo interesantes y simpáticos.



Ciaño Santa-Ana. He aquí que en un pueblo de la parroquia de San Andrés, que tiene catorce vecinos existen diez viudas y un viudo, los cuales figuran en la presente fotografía.--Figúrense ustedes lo orgulloso que se encontrará el (fo Pepín (único viudo) con tanta "novia" a su lado. (Foto Argüelles)

**Banco de Oviedo**

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

**SUCURSALES:**

Arriendas, Cargas de Onís, Grade Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por ciento a seis meses

4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

Del presupuesto de Langreo

# UN INFORME

El alcalde de Langreo, señor Riesgo, nos remite el informe dado por aquella Alcaldía sobre la reclamación contra el presupuesto municipal ordinario para 1928, presentada por numerosos propietarios, industriales y comerciantes. Desea el señor Riesgo su publicación, para que pueda verse el pro y el contra en este pleito, y nosotros, que siempre hemos tenido por norma la verdad, accedemos a la petición que se nos dirige, aunque ya sabe el lector que no estamos de acuerdo con el Ayuntamiento de Langreo en este caso.

El informe empieza así: "Escuetamente y por el mismo orden de prelación en los apartados del escrito de que se hace mérito, manifestamos no ser cierto que el presupuesto de ingresos de 1927 tenga partidas fallidas por valor de 300.000 pesetas, pues hecho un avance de su liquidación, diremos que los ingresos realizados hasta el día ascienden a 1.125.000 pesetas y quedarán pendientes de cobro en la Cuenta de Resultas unas 50.000 pesetas, que hacen en junto 1.175.000, o sean, 145.000 pesetas de menos, cifra nada alarmante y que no puede servir de precedente para años sucesivos, por ser el de 1927 el período más anormal y calamitoso que ha padecido la actual generación.

En todos los Municipios, sus presupuestos guardan un orden progresivo en su cuantía y en el de Langreo excede en 26.000 pesetas al del ejercicio anterior, no siendo esto extraño por tener que atender a nuevos créditos para la Escuela Industrial; plano de población; creación de seis nuevas escuelas municipales; construcción de nuevos caminos vecinales; ampliación del alumbrado público, etc., etc. Se impugna este aumento por temor a que los ingresos figurados sean de difícil realización, poniendo, por ejemplo, que desaparecida la partida del 16 por 100, por sobre el 3 del producto bruto del carbón, que cifran en 162.345 pesetas—(no es verdad,

por ser el crédito abierto de 138.548)—mal puede sustituirse con las 71.496 pesetas de arbitrio sobre las Compañías Anónimas y comanditarias por acciones, que consideran de problemática exacción, sin tener en cuenta que estas Compañías, en Langreo, suman de capital unos 100.000 millones de pesetas, a las que liquida la Hacienda co-

munica; 30 por 100 sobre el 17, por consumo de electricidad; todo esto, sin perjuicio de la aportación que hará el límite Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, que desea—y se aceptó—concertarse con Langreo para el degüello de sus reses en nuestro Matadero y hacer sus análisis en el laboratorio de aquí. Todo esto, y mucho más



La nieve impide a los excursionistas avilesinos continuar por carretera en automóvil.

mo impuesto mínimo de utilidades el 3 por 1.000 de su capital social, y sobre esta cuota, cobrará de recargo el Municipio el máximo que le concede el Estatuto.

Además, no es sólo este impuesto el que arbitra por primera vez el Ayuntamiento para 1928. Aparte de la subvención de 17.000 pesetas que concede la Diputación para la construcción del camino de las Cubas, se imponen 10 céntimos por litro en los análisis y graduación de aguardientes; arbitrio sobre canalones que viertan a la vía pú-

que podíamos argüir demuestra la capacidad económica de Langreo para un presupuesto de ingresos de 1.346.000 pesetas y nos asombra la alarma de nuestros contribuyentes, que ponemos en parangón con la seriedad y aplomo de los de Mieres, que, con el mismo régimen tributario acatan un presupuesto

Tan pronto—con arreglo a los trámites legales—sea aprobada la ejecución de dichas obras, concierto con el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, cuantía y demás bases del empréstito, se usarán los medios legales de habilitación del crédito modesto que supone la operación, por medio de transferencias u otro cualquiera, pues la cuota de amortización recaerá sobre presupuestos venideros que, según el pesimismo de los firmantes—y no el de esta Alcaldía—será de difícil realización".

Festival benéfico

## "La presa de las águilas" en Avilés

Mañana, jueves, el Cuadro artístico organizado tan generosamente para estrenar "La presa de las águilas", la obra dramática de nuestro director, a beneficio de los obreros parados, llevará a Avilés sus entusiasmos y su arte.

En el incomparable Teatro Palacio Valdés se estrenará, en la tarde de mañana, el drama que con tanto acierto presentaron al público ovetense.

Ni que decir tiene que el anuncio de este acontecimiento en la vecina villa ha despertado grandes entusiasmos, existiendo fundada expectación por conocer la riqueza de la obra y las aptitudes, poco comunes, de estos entusiastas y desprendidos muchachos.

El programa a desarrollarse será el mismo, presentado en Oviedo.

La rondalla del Orfeón Ovetense interpretará, con la maestría y la perfección de costumbre, varias y seleccionadas composiciones de su repertorio.

Nuestra compañera de Redacción doña Mercedes Valero de Cabal leerá asimismo el hermoso prólogo escrito expreso por ella para este festival.

Luego se pondrá en escena el drama de nuestro querido director, "La presa de las águilas", con el mismo reparto que en Oviedo.

Y como aquí, también será estrenado en la villa de Avilés con todo lujo y perfección.

Los trajes de las distinguidas y hermosas señoritas que habrán de tomar parte en la representación están expuestos ya en algunos escaparates del comercio avilesino. Dos de ellos han sido expuestos en el comercio de don Segundo Camino; otro en el de don Aurelio Cienfuegos y otro en el de don Herminio.

Varias casas avilesinas se han ofrecido a prestar cuantos mue-

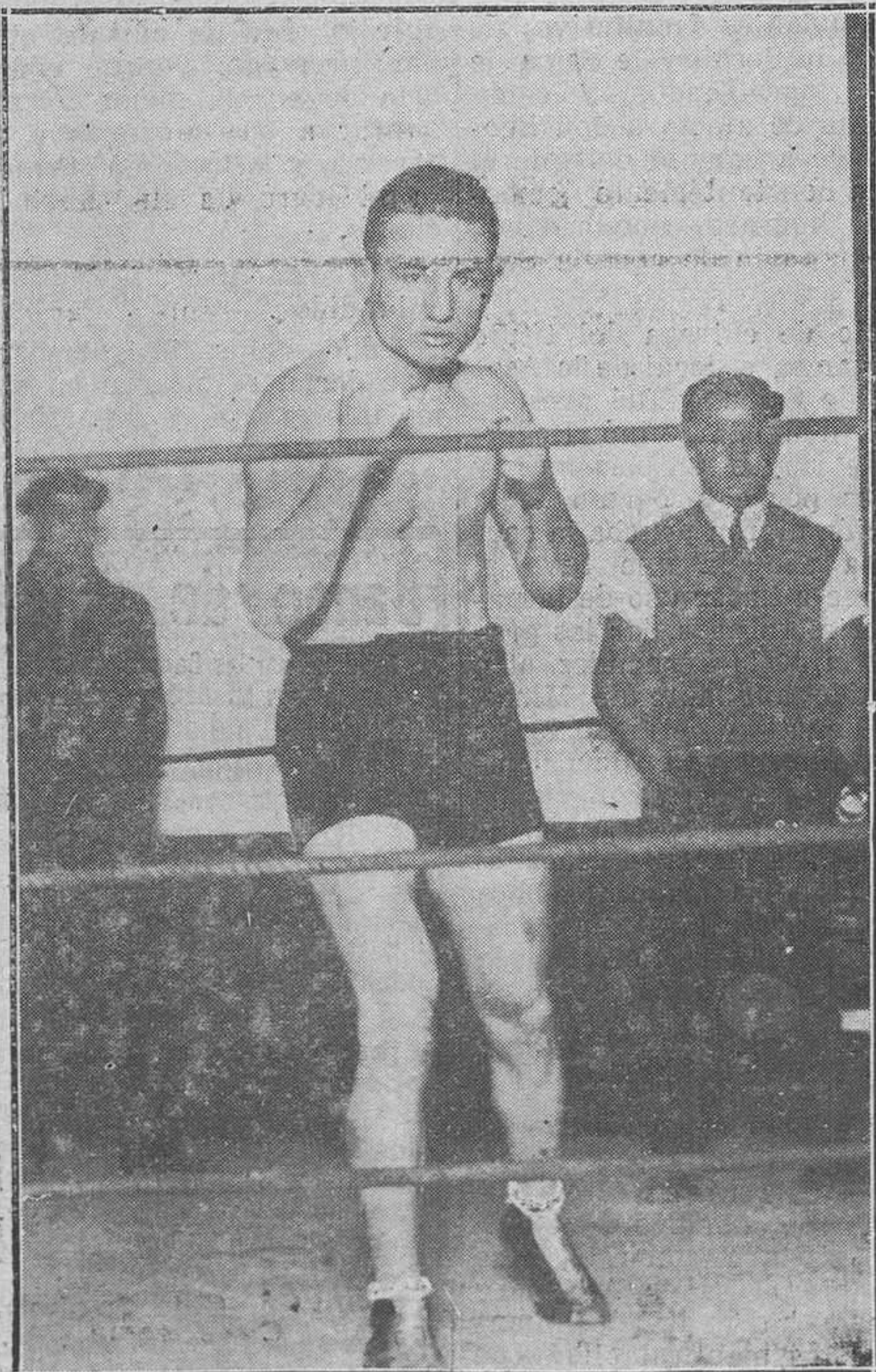
### PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del

Progreso. Tel. 592

Langostinos finos de Málaga

a 12 pesetas kilo



Oviedo-Torre, que ganó por k. o., a Pérez S. Francisco, en el match celebrado en el Torneo el sábado último. (Foto Mena)



Dr. Gregorio Maraón, el profesor español, en la visita que hizo al "Diario de la Marina" de la Habana, acompañado del Dr. Fernando Ortiz, presidente de la Sociedad Hispano-Cubana de Cultura.

mayor, de 1.700.000 pesetas—400.000 pesetas más que el nuestro.

Otra impugnación que hacen los vecinos de Langreo para no ser aprobado el presupuesto es haber omitido crédito apropiado para hacer frente al empréstito que servirá para la realización de la traída de aguas, saneamiento, etc. La Comisión permanente y más tarde el Pleno, mal podían habilitar créditos relacionados con operaciones que, aún la Corporación, no ha aprobado; lo contrario sería prejuzgar el asunto o invertir el orden natural de las cosas,



### CASA DUBOSC - OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas.

Precios sin competencia, véanlo Fruela. 9.-OVIEDO.-Teléfono 540

bles y objetos artísticos se precisen para la más adecuada y perfecta presentación de la obra.

El pueblo de Avilés, tan generoso como siempre y tan hospitalario y acogedor, cuando se trata de empresas como ésta que lleva a esta juventud simpática a la villa hermana, recibirá a los artistas con todo cariño y con toda simpatía.

Con ello ganarán los cientos de obreros que de esta altruista labor esperan, con no poca y triste ansiedad, un puñado de pesetas que se habrán de traducir en un pedazo de pan y en unas horas de calor y de paz.

SUCESOS

# Cuatro duros que se evaporan

Oviedo

CUATRO DUROS QUE SE EVAPORAN

Un empleado de Hacienda se fué al café, después de comer, y mientras lo tomaba, llamó al botones Emilio Campa, y le dijo:

—Toma este billete de 25 pesetas y ve al estanco y me compras un cigarro puro.

El chico cumplió el encargo y entregó al cliente del café el cigarro y la vuelta, pero no de las 25 pesetas, sino de cinco pesetas, faltándole 20 pesetas.

El botones reclamó a la estancuera el dinero que le faltaba, pero ésta le dijo que le había dado la vuelta de las 25 pesetas.

Entonces el perjudicado denunció el hecho a la Policía, desfilando ante el comisario el botones, que dijo que a él sólo le habían devuelto el dinero que entregó a dicho empleado; éste, que aseguró que le faltaban cuatro duros, y la estancuera que también siguió afirmando que había devuelto la cantidad correspondiente a las 25 pesetas.

Se incoó el correspondiente atestado, que fué remitido más tarde al Juzgado de instrucción, el cual verá si puede saber a dónde fueron a parar los cuatro duros.

EL TRUCO DE UNAS MESAS DE MÁRMOL

Manuel de la Iglesia, vecino de Mieres, estuvo en la Comisaría a denunciar el caso siguiente:

Dice que hace tres días entregó a Severiano de la Fuente Ortiz, siete mesas de mármol para que se las vendiera, y enterado de que había vendido cuatro a José Cuevas, vecino de Fuso de la Reina y tres a un vecino de Caces, vino a Oviedo para entrevistarse con Severiano, para ver si le abonada el importe de la venta.

Manuel vió a Severiano, y al pedirle el dinero, le dijo:

—Espera un poco que voy a casa a buscar el dinero.

Severiano se marchó, y en vista de que tardaba en volver, Manuel fué a la Comisaría a denunciar lo ocurrido.

Más tarde compareció ante el comisario, Severiano, y a preguntas que se le hicieron, manifestó que las mesas no se las entregó Manuel, sino Severino Ordiales Fernández, habiendo vendido cuatro a José Cuevas, de Fuso de la Reina, en la cantidad de 140 pesetas, y las tres restantes las tiene en la estación de Caces sin vender.

Pero interrogado Severino Ordiales, éste dice que hace días traspasó a Manuel de la Iglesia, una lechería de Mieres, entregándole entre otras cosas siete mesas de mármol, de las cuales vendió Severiano cuatro entregándole el importe de las mismas.

Como se ve, este es un truco que el Juzgado habrá de encargarse de ponerlo en claro.

HERIDO CASUAL

María Álvarez, de diez años de edad, vecina del barrio de San Lázaro, se produjo casualmente una herida contusa en el pie derecho, de la que fué curada en la Casa de Socorro, siendo calificada la herida de pronóstico leve.

Gijón

UN LEÓN QUE NO ESTA SEGURO

El león se tambalea. El león se desnivea. ¿Quién es ese león que parece en decadencia? Pues

este león es el que está colocado sobre la fontana de Begoña.

Popularmente no se le da el nombre de león, pues sus apariencias son de tal mansedumbre, que se le cree un humilde perro de lanas.

El caso es que el león de la Fontana de Begoña va a ser bajado de su pedestal. Así lo manifestó ayer a los periodistas el delegado de jardines, señor Truan. Porque se ha observado que el león, con su pedestal, se han desnivelado más de 20 centímetros, amenazando desplomarse. Y hay que evitar una posible desgracia.

UNO QUE RECIBIÓ IMPERTERRITO, UNA LLUVIA DE "CAN-TAZOS"

Y siguen los fantasmas. Esto, que no deja de ser pintoresco, va ya picando en historia. Porque no deja de ser una inocentada, en estos tiempos, hacer el fantasma. Pero las bromas pueden llegar hasta allí donde empieza el daño.

Digalo el suceso sangriento desarrollado el domingo y de que ayer dimos cuenta. Por cierto que el herido, Luciano, se encuentra en bastante buen estado. Y el Juzgado sigue la práctica de diligencias.

Pero volvamos al fantasma. Volvemos porque ayer hizo, nuevamente, acto de presencia en Cimadevilla.

Fué en el sitio conocido por "Casas de la Cúca". Allí hay una rinconada. Y en ella apareció un blanco "trasgo" como a las diez y media de la noche del lunes.

En una de las casas vive un muchacho joven, que no cree mucho en aparición más o menos, y dió la casualidad de que en el preciso momento en que el ensabanado tomaba posiciones, se asomara aquél a la ventana de su casa.

Y se dió, claro es, de manos a boca con el fantasmón. Y creyendo que unos cuantos "cantazos" serían un adecuado saludo para aquél, adentróse en su casa y salió, de nuevo, a la ventana con unos cuantos platos y tazas de loza a guisa de proyectiles.

¡Zas! un platazo. Y nada. El fantasmón imperterrito. ¡Zas! Ahora es una laza la que sale disparada. Y ¡nada! El "trasgo" sin moverse. ¡Zas! ¡Zas! ¡Zas! Como si no. El duende sin dar señales de enterarse de que las descargas iban con él.

Terminó el joven sus proyectiles, y a trueque de dejar excesivamente resentida la vajilla de su casa, retiróse de la ventana con propósito de hacer nuevo acopio de proyectiles. Y en aquel momento le decía el impasible fantasma:

—¡Calla!

Volvió el joven, del interior de la casa, dispuesto a reanudar el tiroteo, pero ¡oh! sorpresa. El fantasmón ya había desaparecido. Seguramente echó sus cuentas y se dijo:

—¡Pa broma ya estuvo bueno!

Finalicemos. Creemos sinceramente que es hora de que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Porque el fantasma no se enfrenta con los hombres. Pero, en cambio, persigue a las mujeres.

Villaviciosa

UN RATERO DE "FAMA"

Manuel Oliver Candás es un joven desgraciado de esos que, aún contando veintiún años, no se encuentran con fuerzas suficientes para cubrir sus necesidades por trabajos y medios lícitos hace dos meses comenzó el camino de la perdición y en él pereció.

En dos meses consiguió ser apodado "Bárgana II", por todos los vecinos de Luces, pueblo de donde es natural y vecino.

Por hoy, acúsale el Juzgado solamente de hurtos, de los que salió perjudicado don Vicente Grandá Alvarez, a quien el ratero sustrajo 125 pesetas de una cómoda, penetrando por el corral al desván de la casa y después al piso, habiendo sido sorprendido por el Vicente en el corral.

A don Pedro Olivar Argüero, también le llevó 40 pesetas; a doña María Cristóbal García, 5 pesetas y una pipa, y a don Silvestre Victorero Caravia, 25 pesetas de un bolsillo de un pantalón que tenía colgado en su casa.

Todos estos hurtos han tenido lugar en el pueblo de Luces, parroquia de Lastres, de donde son vecinos todos los perjudicados y de los que se confesó autor el "Bárgana II" e ingresó en la cárcel de este partido.

J. GORDERO

PARA CUBA

Pidiendo una bandera

Los ovetenses que militan en las filas del gran Centro Asturiano de la Habana, han escrito una carta a la distinguidísima señora doña Isabel Máqua pidiéndola una bandera para su Club.

—Queremos que sea la más hermosa de cuantas ostentan nuestros compatriotas en esta tierra— dicen ellos.

Y doña Isabel, que no sabe cerrar sus oídos ni sus sentimientos a nada que le sea pedido en nombre de Dios y de la Patria, nos ha dicho que sí; que los hijos de Oviedo tendrán su bandera tan bella y simbólica cuanto ellas (las damas ovetenses) puedan hacerla.

—Queremos estrenarla el día de San Mateo...

Y la estrenarán, si Dios quiere; y la lucirán triunfantes y conmovidos bajo la gloria azul del cielo cubano; acaso en los inolvidables jardines de La Tropical que ha visto reproducirse fiestas imborrables, llenas de saudades y emociones como las del "Bollu" y San Maleo.

Las ovetenses darán a sus paisanos ausentes este gran regalo y esta alegría que sólo conocemos los que, viviendo en el exilio, vemos cruzar u ondear nuestra bandera.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 3 1/2 por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

GOBIERNO CIVIL

# Diversas personalidades de Ribadesella se interesan por la pronta subasta de las obras del puerto

Ayer visitó al gobernador una Comisión de fuerzas vivas de Ribadesella para interesarle en la pronta subasta de las obras de reforma del puerto de aquella villa.

El señor Caballero prometió escribir al ministro de Fomento, rogándole que de la cantidad que hay sobrante para puertos

en el presupuesto, se destine una parte al arreglo del de Ribadesella.

Al propio tiempo ha solicitado que las obras se saquen a subasta a la mayor brevedad posible, con lo que al propio tiempo alcanzarán trabajo un considerable número de obreros que lo necesitan.

De un beneficio

# A ELLAS Y A ELLOS

Quisiera que mi pluma fuese como varita mágica que penetrando en mi ser tocara mis pensamientos e hiciese surgir el torrente de emoción, el imponderable y sublime entusiasmo que sintió mi alma al presenciar la función celebrada en el Campoamor a beneficio de los obreros parados.

Un irresistible impulso de simpatía hacia los presuntos artistas, cuyos nombres aureolados por el hálito del amor al prójimo sonaron gozosamente en mi corazón, me llevó al teatro. La música dulce de la Rondalla tuvo suspenso mi espíritu y preparóme para oír a la "cubanita", orgullo de "asturianas", que pone a contribución de la humanidad necesitada las galas de su ingenio y las bondades de su alma.

El prólogo bellísimo, avalorado por la expresión, la figura y el acento, no puede ser alabado por mi pluma, ya que la afinidad de inclinaciones, harían parecer elogio, lo que sería homenaje sincero y compenetración de sentimientos.

Para los intérpretes de "La presa de las águilas" tengo un tesoro de admiración, un caudal de simpatías en torno a su obra,

que difícilmente podría ser descrito ni expresado.

¿Quién puede dar color al acto de abnegación que significa el rasgo de esas "valerosas" jóvenes?

No ignoraban que el "ego" (público) no es benigno, pide, domina, exige; no razona ni examina la finalidad, y sabiendo todo esto, se decidieron, ensayaron y... triunfaron.

Triunfaron, sí, ampliamente, lo que no hizo la voz, lo hizo el ademán, el gesto, la voluntad.

Ellos, los jóvenes, me parecieron personajes "de verdad", y "Acuña", padre e hijo, hicieron que más de una vez la emoción se asomase a los rostros de los espectadores.

El asunto histórico ha sido desarrollado por todos y cada uno con visos de realidad.

Para terminar, mi enhorabuena a la pequeña que hizo de "niño", pues sabido es que los niños son "mi tema" y no podía faltar en esta ocasión algo para ellos.

Quisiera que mi aplauso fuese de mucho valor; pero unido a los infinitos que merecen y a los que han escuchado va desde el fondo del alma.

María Balbín de Rodríguez

Mañana jueves, asista usted al  
**GRAN POPULAR CINEMA**  
para conocer a nuestro diminuto  
**PITUSIN**  
y admirar el prodigio que ha realizado en  
**"EL PILLUELO DE MADRID"**

El mundo de los deportes

FUTBOL Oviedo

SPORTING DE SANTO DOMINGO, 8; JUVENCIA, 1

Según estaba anunciado, se celebró en Teatinos el encuentro Sporting Santo Domingo-Juvenicia, siendo presenciado por numerosos espectadores.

El partido fué interesante y movido, por el gran juego que desarrolló el Sporting, el cual se mostró, durante toda la tarde, superior a su contrario, que no pudo contrarrestar su juego.

Durante el primer tiempo ambos equipos quedaron empatados a un tanto, el del Juvenicia conseguido por el defensa del Sporting. Alegre, en una jugada desgraciada, y el del Sporting, por su delantero centro de un gran chut. Durante esta fase que estuvo movida, el Juvenicia realizó una labor aceptable; el Sporting presionó, pero con desgracia, sacando varios córners, sin resultado.

En el segundo tiempo, el Sporting, más entrenado de conjunto, impuso un gran juego, dominando completamente a sus contrarios, consiguiendo seis

tantos más Vicente, de gran factura, y uno el medio derecha, Luis; uno de los tantos fué de penalty, habiendo lanzado anteriormente otro intencionadamente fuera.

Terminó el encuentro con el resultado arriba indicado y con el triunfo merecidísimo del Sporting, que está en gran forma.

Se distinguieron: por el Juvenicia, Antonio, el medio centro, y el defensa derecha; por el Sporting, Benigno, Constante, Ramón y Vicente, que tuvo una gran tarde.

CITACION

Se ruega a los jugadores del Rayu (reserva) estén hoy, 18, a las siete y media en la Escandalera, para tratar asuntos de gran interés.

Joyas y objetos para regalos  
Artículos de plata  
Composturas de relojes  
Casa seria

LA ESMERALDA--Cimadevilla, 8

# MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO  
D. JUSTO DE LA CUEVA

## LA SEGUNDA SESION PLENARIA

### También ha tenido dos partes, dedicada la primera al debate sobre la reforma de la enseñanza y la judicial y la segunda al problema económico

El debate en la segunda parte se llevó con todo orden, pero en la primera y con motivo de la reforma del Bachillerato se promovió algún incidente, **-Se reconoce por el propio ministro que la reforma del Bachillerato es aún imperfecta.-Se abogó por la bonificación de los sueldos de los catedráticos y de los funcionarios de Justicia.-Terminó el debate con un discurso de don Lucio Villegas, que por hablar bajo y vertiginosamente apenas si fué oído.-Hoy hará el presidente del Consejo resumen de los debates**

#### SEGUNDA SESION

Ayer a las cuatro menos diez de la tarde se abrió la sesión de la Asamblea Nacional.

A dicha hora ocupaban el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Los escaños están muy concurridos.

En las tribunas, escasa concurrencia.

Comienza la labor de esta segunda sesión con la lectura del acta de la anterior, que efectuó el secretario, señor Arisizábal.

Se aprueba el acta y el presidente concede la palabra al primer interpelante.

#### INTERPELACION DEL SEÑOR AGUAYO SOBRE EL BACHILLERATO

El asambleísta señor Aguayo explica su interpelación sobre la reforma del Bachillerato.

Dice que no va a hablar por oposición sistemática, ni menos atacar al ministro de Instrucción pública, su jefe.

—Le ofrecí al señor Callejo mi colaboración como presidente de la Asociación de Catedráticos de Instituto, para que, si la estimaba conveniente, la atendiera.

Se propone señalar los defectos del plan del Bachillerato.

Afirma que el Consejo de Instrucción pública no tuvo conocimiento de la reforma hasta que la vió en la "Gaceta".

Dice que el profesorado de Institutos no está conforme tampoco con las resoluciones dictadas, pero las acata.

Alude luego a la reforma de los libros de texto.

El orador habla a continuación del trabajo que pesa sobre

el profesorado y de los sueldos irrisorios que percibe, los cuales son tan mezquinos, que no les permiten, siquiera, atender a las mínimas necesidades de la vida.

Afirma que a cada consulta que se hizo al ministerio de Instrucción pública, sobre la aplicación del nuevo plan, ha evidenciado las vacilaciones del ministro, que, cada día, daba disposiciones contradictorias.

Examina la reforma de la Segunda Enseñanza en sus líneas generales y censura los mismos defectos que ya señaló el señor Sáinz Rodríguez.

Afirma que el Profesorado de Institutos, tan maltratado, jamás se opuso a la intervención universitaria en su labor, aunque le parece un error el examen único para pasar al grado superior.

Dice que el plan actual es el peor de todos los que hubo en España y termina pidiendo que la enseñanza se ponga al alcance de todas las clases sociales creando becas para alumnos de familias humildes.

#### CONTESTACION DEL MINISTRO

Felicita al señor Aguayo por el tono mesurado que empleó en su disertación.

Declara que para hacer la reforma que está rigiendo, se tuvo en cuenta un proyecto de 1923, redactado por una Comisión de catedráticos de Instituto y otro proyecto de 1924, redactado por el Consejo Superior de Instrucción pública.

Gran parte de las afirmaciones del señor Aguayo quedaron contestadas al contestar las interpelaciones anteriores.

Respecto a la libertad de tex-

to, él solamente ha dicho que hay algo que representa una dificultad para los fines de la enseñanza.

Aprovecha la ocasión para rendir un homenaje de Justicia y testimonio y respeto al profesorado de Institutos.

Por lo que respecta a la enseñanza de latín, gramática y Religión, da por repetido lo que dijo contestando a la marquesa de la Rambla.

Añade que el primero en reconocer que el plan actual del Bachillerato no es perfecto y, por lo mismo, pueden señalarse los defectos que tenga y proponer con lealtad los remedios para colaborar al mejor acierto.

#### EL SEÑOR BERMEJO

El rector de la Universidad Central, señor Bermejo consume su turno.

Saluda a la Asamblea y agradece el nombramiento de rector de la Universidad Central.

Defiende el plan del Bachillerato puesto en vigor, que es el

## Para las rubias y las morenas

Si eres rubia, desconocida lectora que paseas tus ojos por estas líneas, permítenos aconsejarte que asistas, por lo menos una vez, a la exhibición de la película intitulada ¿CUAL DE LAS DOS. RUBIA O MORENA?, en la cual el tan admirado como aplaudido actor Adolfo Menjou desempeña el papel de protagonista. Pero si en vez de ser rubia, querida lectorcita, eres triguena, entonces te recomendamos también vayas a ver la película, pues su asunto gira precisamente alrededor de una rubia, una morena y un caballero, quien no sabe a cuál de las dos dar la preferencia. Sin embargo, merced a la ayuda que le prestan sus ilimitados recursos, pues el caballero en cuestión, además de ser persona elegante, es también hombre de posibles, acaba por decidirse por las dos mediante, como es natural, dos divorcios consecutivos.

En esta película Adolfo Menjou está muy por encima, si cabe, de sus pasadas caracterizaciones. Diríase que el autor creó el personaje de la comedia teatral, de la cual ha sido adaptada la película, para ser interpretada por este inimitable galanteador.

El estreno de tan sugestiva película se verificará mañana, jueves, tarde y noche, en el teatro Joyellanos y Salón Torenó.

más valiente que se ha hecho en materia de enseñanza.

Dice que el plan persigue la selección colegial.

Declara que la adopción de esa selección trajo la creación de las permanencias, agregando que se complace en aplaudir la creación de las permanencias y la labor del profesorado de Institutos.

Pérez Bueno.—Interrumpe y dice: ¿En qué consiste el Bachillerato universitario?

(Nadie se dió por aludido.)

#### NUEVA INTERVENCION DEL SEÑOR AGUAYO

Insiste en los juicios expuestos en su interpelación, y dice que con los recursos económicos que se cuentan hoy es imposible que el Profesorado tenga satisfacción interior.

#### EL SEÑOR SAINZ

Interviene en la discusión, y dice que ya sabe lo difícil que es contestar a todos como ministro, evitando el rencor y satisfaciendo a casi todos.

Agrega que la reforma del Bachillerato está llena de monstruosidades.

Este calificativo—añade—parece que molesta al ministro de Instrucción pública, pero en mi interpelación—dice—no lo repetí más que veinte veces, porque sólo hablo veinte minutos.

El presidente de la Cámara.—Llama la atención al orador, por sus frases poco académicas.

El marqués de Estella.—¡Déjeme repetir la frase! Es que el señor Sáinz tiene el prurito de rebajar el debate.

El señor Sáinz.—Creo que me produzco dentro del respeto parlamentario.

El marqués de Estella.—Declaro sinceramente que así no se le oye con gusto.

El señor Aguayo.—No se pue-

de tolerar que se dé a los discursos parlamentarios el tono que da el señor Sáinz, aunque sea con el propósito de reforzar su argumento.

El marqués de Estella.—A nadie se le exige al entrar aquí que abdique de sus ideas. No se le ocultó al Gobierno la significación de su señoría al designarle asambleísta. Pero una cosa es venir con ideas contrarias a las del Gobierno y otra a tratar de resucitar la forma del régimen que unánimemente fué condenado por todos y por el país.

Discusiones como las de ayer no se repetirán más. Estamos dispuestos a impedirlo. Hemos creado la Asamblea con amor y sentimos un fracaso. La Asamblea se creó para realizar una labor útil a la Patria. Por eso hemos de oponerle, sin cortar la libertad de criterio y de opinión, a que se desnaturalice su fin y a que se lleve por derroteros estériles y con miras políticas.

El señor Sáinz.—Conozco el reglamento de la Asamblea y miro con respeto las indicaciones del presidente de dicho organismo consultivo.

El señor Yanguas.—Declara que el criterio expuesto por el jefe del Gobierno es el que seguirá el presidente de la Asamblea.

Procurará que se discuta con

## CASA NATALIO

Grandes descuentos durante el mes de Enero

Echarpes de seda.	50 por 100
Pañuelos de crespón.	40 » »
Pijamas de señora.	50 » »
Impermeables de señora.	50 » »
Paraguas de señora.	30 » »
Juegos de Mah-jon.	50 » »
Medias inglesas.	40 » »
Medias de seda e hilo.	20 » »
Chalecos punto niño.	20 » »
Gabanés ingleses.	25 » »

Precios especiales de verdadero reclamo en otros artículos que se desean terminar.

## EL NAVIO

14, Fruela, 14 - Teléf. 452

Enorme liquidación de colchas y toallas a precios reducidísimos.

Piezas de tela blanca a 9,50 pesetas.

Piezas de tela para seis sábanas a 35,00 id.

Vea los escaparates de esta Casa, donde encontrará artículos baratísimos.

GRAN SALDO DE RETALES

aquella moderación que es conveniente para que no se altere la discusión.

Don Víctor Pradera.—Lo que aquí se dice, sin que el presidente de la Asamblea nos ataje, resulta que se omite luego en el "Diario de Sesiones".

Yanguas.—Se omite lo que debe omitirse. Porque no se deben perpetuar ciertas palabras.

El señor Pradera.—Se omiten frases enteras!

Yanguas.—Las que se suprimieron de la sesión de ayer se suprimieron por cuenta mía y fué aquel párrafo que se leyó aquí, que estaba lleno de catalanidad, castellanidad y lusitanidad.

Eso es inadmisibile y no podía de manera alguna estamparse. (Aplausos en la Cámara.)

Recuerdo cuando estuve en Lisboa, presidiendo la Comisión española, que tuve ocasión en que declaré que aquella frontera lusitana era y será intangible, y al decirlo sentía en el fondo del corazón latir el amor a la patria única, a la amada España, donde no hay ni puede haber más que una sola alma: el alma española.

(Grandes aplausos.)  
Cuantas veces sea necesario, borraré del "Diario de Sesiones" cuantas palabras se deban borrar.

Dichas estas palabras, el señor Yanguas declara terminada la interpelación sobre la reforma del Bachillerato.

**LA REFORMA JUDICIAL**

A continuación el presidente de la Asamblea concede la palabra al señor García Alance.

**EL SEÑOR GARCÍA ATANCE**

Expone este asambleísta su interpelación sobre la reforma judicial en España.

Se refiere concretamente a la selección del personal judicial, que considera el punto de más trascendental importancia.

La oposición, como medio de ingreso en la carrera judicial, no es bastante. Hace falta que los que van a ejercer esta elevadísima misión tengan en su haber más méritos que el conocimiento de la materia a que se refiere el cuestionario de las oposiciones.

Es necesario que tengan ciertas dotes especiales, psicológicas, etc.

Es necesario que los jueces al ingresar tengan probada prácticamente su aptitud.

Además, hay que remunerar con el decoro correspondiente a los funcionarios a quienes se confía la augusta misión de administrar justicia.

Aboga por la reforma de la Justicia y crear un poder judicial fuerte, enérgico y autónomo, porque el Poder judicial será el que en el porvenir haga prevalecer la obra reformadora de este régimen de Gobierno.

**EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA**

Dice que hablará al final del debate.

**EL SEÑOR RUIZ TRILLO**

Consuma un turno en este debate.

Expresa su sentimiento por la muerte del compañero asambleísta, el magistrado señor Jiménez.

Dice que ninguna Sociedad puede vivir sin el sentimiento de la Justicia.

Asegura que a Administración de la Justicia es la medula social.

Censura las reformas parciales introducidas en los Códigos, y dice que no es posible así articular los órganos de un cuerpo legal.

La Justicia, lo primero que necesita, es estar separada, pero absolutamente de la política.

Elogia la creación del Consejo judicial, que tiene antecedentes en lo que dió la República española en tiempos de Salmerón, encaminado a otorgar la máxima independencia al poder judicial.

Exhorta al Gobierno a hacer intangible la esencia de tal decreto y al ministro a realizar la

reforma orgánica y profunda de la Administración de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia.—Elogia al señor García Alance y la representación del señor Trillo.

Dice que todos los elogios que se hagan de la Junta organizadora del Poder judicial le parecen pocos.

Esta Junta es la iniciadora de la idea de hacer el proyecto.

La Junta fracasó, no por los miembros que la formaban, sino por la desconfianza de los funcionarios que concedieron a la Junta escasa importancia.

Lamena que no ha haya desaparecido de la Administración de Justicia la política, y asegura que ningún magistrado ni juez recibió de él la menor recomendación ni la menor indicación nunca.

Se muestra conforme en lo de acometer una honda reforma judicial.

Está conforme en que para el ejercicio de la magistratura hacen falta dotes especiales y además que es necesario tener perfecta vocación.

No basta consignar en la "Gaceta" la separación del Poder judicial, sino que es necesario que haya ciudadanía, para que esta separación sea eficaz.

Promete que cuando la situación del Tesoro lo permita, elevará una propuesta para mejorar la remuneración del personal judicial.

Don Juan La Cierva.—Dice que el tema discutido es importantísimo.

Enaltece la actuación de los magistrados, creyendo que los funcionarios judiciales son dignos de ponerse de ejemplo en España.

La reforma judicial va tan lentamente, que parece aplazada, pero es urgente modificar los procedimientos judiciales.

Hace notar la certeza del ministro de Gracia y Justicia al invocar la necesidad de una actuación ciudadana para garantizar la independencia de la Justicia.

Terminado el discurso de don Juan La Cierva, se suspende la sesión, para dar descanso a los asambleístas.

**SEGUNDA PARTE. — DISCUSION DEL PROBLEMA ECONOMICO**

A las siete y cuarto se reanuda la sesión.

Esta segunda parte, por ausencia del señor Yanguas, es presidida por el vicepresidente de la Asamblea, conde los Anoes.

Este hace uso de la palabra y dice:

—Terminado el debate de la reforma de la enseñanza y de la Justicia, queda abierta la discusión del problema económico.

**EL SEÑOR G. GREGORIO**

Interviene en el debate y dice que habla como agricultor, solicitando la atención del Gobierno para este problema que afecta a la riqueza nacional.

Expone los medios eficaces para impulsar la Agricultura, favoreciendo el Arancel para

importar maquinaria agrícola y exportar productos.

Cree que el deber esencial del Gobierno es el de proteger la Agricultura, desgravando los abonos y cuantos elementos intervienen en la producción.

**EL CONDE DE TRIGONA**

Cree oportuno informar al Gobierno de algunos aspectos relacionados con el comercio de exportación.

Habla de la producción en Levante y del problema agrícola, enumerando los factores económicos que intervienen.

Trata a continuación del régimen de transportes en relación con el comercio de la exportación.

**EL SEÑOR SOLIS**

Interviene el señor Solís, defendiendo la industria olivarera.

Dice que España marcha a la cabeza de Europa en la producción de aceite.

Tenemos este año más de doscientos millones de litros de superproducción.

Este exceso obedece a la dificultad que halla en el mercado. Llegará el día en que nos apoderaremos de todo el mercado del mundo.

Este día será cuando se convezan en el mercado extranjero de que nuestros aceites son los mejores del mundo.

**EL SEÑOR MERELLO, DIRECTOR DE ALTOS HORNOS DE BILBAO**

Elogia la labor proteccionista a la industria que se viene desarrollando en medio de la gran atención de la Cámara.

Trata de la mano de obra, ese importantísimo elemento de la producción nacional.

Otro factor interviene en este problema, cual es el que repre-

**EL CONSUMO DE LAS CARNES**

Examina ampliamente el consumo de las carnes en España.

Elogia a la industria ganadera, que ha multiplicado la riqueza nacional.

El régimen de protección no debe ser para que las grandes fantásticas, mientras otras arrastran una vida precaria.

Dice que el Gobierno va a transformar el Arancel de manera muy acertada, pero suplica al Gobierno que ponga en ello la mayor atención.

**EL PROBLEMA DE LAS CARNES**

Combate a los carniceros que se resisten a pagar lo que se debe por las carnes.

Dice que en Madrid se está comiendo carne mala y a elevados precios, y que esto no puede ser.

Esto es debido a la múltiple traída de ganado extranjero, con grave daño para nuestra industria ganadera, para favorecer a cuatro logreros desaprensivos.

**DON LUCIO VILLEGAS**

Finalmente, hace uso de la palabra el representante de Asturias, don Lucio Villegas, que defiende el problema de la hulla.

Este orador habla tan bajo y tan de prisa, que es imposible sacar nota de su discurso.

Lee algunos datos de modo vertiginoso, que no da tiempo ni a enterarse.

Terminada esta lectura, el señor Lucio pronuncia unas cuantas palabras, que tampoco se oyen, y el presidente da por terminada la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA**

El ministro de Gracia y Jus-

**Consultorio Rodríguez San Pedro.-Piel, nerviosas y mentales.-Uría, 72.-Oviedo.-Tel. 10-40**

senta el consumo nacional.

Reconoce el sacrificio que hicieron los mineros de la hulla, así como los empleados en todas las modalidades de la industria carbonera.

Dice que esta industria es básica.

El año 1913 ocupamos el último lugar de Europa en la mano de obra y hoy ocupamos el segundo.

Sólo tenemos delante a Inglaterra.

**EL MARQUES DE LA FRONTERA**

Felicita a Calvo Sotelo por la liquidación de los presupuestos con superávit.

Ello significa tranquilidad para muchos sectores importantes de la vida nacional.

**EL EMPLEO DEL SUPERAVIT DEL PRESUPUESTO**

Pide al ministro una declaración clara y terminante del empleo que se dará a todos los recursos del superávit, porque así lo requiere la magnitud del momento.

ticia, señor Galo Ponte, refiriéndose a la interpelación sobre la administración de Justicia, manifestó que había contraído el compromiso de no pedir aumento en la dotación de los funcionarios de Justicia, mientras el presupuesto no se nivelara y el superávit no sea una cosa segura.

No fallaron suspicaces que, tomando como base las declaraciones del ministro, sacaran como conclusión el poner en duda la existencia del superávit y la nivelación del presupuesto actual.

Por lo cual el ministro de Justicia, y dándose cuenta de esta suspicacia, continuó diciendo que el presupuesto vigente, no es sino continuación del anterior y que él no podrá proponer aumentos en el personal de Justicia hasta que no queden formador los nuevos presupuestos siguientes.

**MANIFESTACIONES DE ESTELLA**

Terminada la sesión de hoy en la Asamblea salieron a los pasillos todos los asambleístas,

algunos de los cuales rodearon al persistente.

Estella manifestó que el debate económico había resultado interesantísimo, teniendo el Gobierno, con ello, propicia ocasión para escuchar la voz de todos los sectores de la producción, voces que el Gobierno tendrá siempre en cuenta, porque está obligado a recoger las aspiraciones de todos.

Manifestó también Primo de Rivera que mañana hará un resumen del debate, pues recogerá todos los discursos que se pronunciaron y que serán tenidos en cuenta para fijar los términos en que el Gobierno podrá servir a todos los intereses.

**INTERPELACIONES PARA MAÑANA**

En la sesión que se celebre mañana en la Asamblea, interpelará el señor Puyuelo, sobre "Organización corporativa".

También hará otra interpelación el señor Saldaña.

La segunda parte del pleno se destinará al debate económico.

**UN TEMPLO ESPAÑOL EN JERUSALEM**

En la entrevista celebrada entre el Arzobispo de Santiago y el general Primo de Rivera, el Cardenal pidió al presidente la edificación en Jerusalem, de un templo español, a la manera que lo han hecho ya hace tiempo Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Estella ofreció al Cardenal tomar en consideración su propuesta y llevarla a cabo tan pronto como le sea posible.

**SE CONDENA AL AUTOR DE LA MUERTE DEL ARQUITECTO AGUADO**

La Sección segunda de esta Audiencia territorial ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco García Hita, acusado de haber dado muerte al arquitecto señor Aguado.

La Sala condena a dicho procesado a la pena de dieciséis años de reclusión temporal y la indemnización de cinco mil duros.

**EN EL SALON DE ARTE MODERNO**

Mañana inaugurará el Monca la nueva sala de escultura Museo de Arte Moderno.

**CONTINUA SUSPENDIDA! PUBLICACION DE "LA VOZ"**

Por no haber resuelto aún conflicto del personal obrero de diario "La Voz", tampoco saldrá el número correspondiente miércoles.

La empresa de "La Voz" continúa recibiendo ofertas de personal, creyendo que ya mañana podrá salir a la publicidad nuevamente.

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES**

PLAZA DE LA CATEDRAL  
TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.<sup>a</sup> 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas

Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.

Mesa de comedor extensible, 35 pesetas  
Mesa de noche superior, 10 ptas.  
Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.

Camas turcas, a 55 pesetas  
Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

**Teatro Campoamor**  
Compañía de comedias  
**Alarcón-Canales**

**Tres grandiosos ESTRENOS**  
**Tres grandiosos EXITOS**

**JUEVES 19**  
**Los autores de mis días**  
graciosísima comedia de A. Paso y R. G. del Toro creación de  
**CONSUELO ESPLUGAS y PACO ALARCON**

**SABADO 21**  
**TAMBOR y CASCABEL**  
Preciosa comedia, uno de los mayores triunfos de los ilustres escritores  
**Serafin y Joaquín ALVÁREZ QUINTERO**

**VIERNES 20**  
**USTED ES ORTIZ!**  
Ultimo gran éxito del ingenioso escritor  
**Pedro Muñoz Seca**  
**EXITO DE RISA CLAMOROSO**

**SABADO 21**  
**TAMBOR y CASCABEL**  
Preciosa comedia, uno de los mayores triunfos de los ilustres escritores  
**Serafin y Joaquín ALVÁREZ QUINTERO**

# I N F O R M A

Sama de Langreo

## Vence el Racing Club Langreano al Unión Deportivo Racing de Gijón por 3-0

Era el partido que el domingo pasado se celebró en el campo de Torre de los Reyes, de un interés decisivo para la clasificación del segundo puesto en el actual campeonato.

De haber perdido el equipo langreano este partido, quedaba ya descartado entre los aspirantes a subcampeones. Pero lo ganó, y lógicamente pensando, podemos decir que el Racing Club Langreano, a pesar de los obstáculos que para ello se le opusieron y luchando con muchísimas dificultades, ha logrado imponerse a todos, clasificándose en el segundo lugar, como por derecho le correspondía, pues alejado de las luchas regionales el Real Sporting Gijonés, desde el primer momento se vió quiénes serían los campeones y subcampeones.

Con los dos puntos que el domingo sumó en su haber el Racing Langreano, tiene ya once, y le falta todavía el partido con el Fortuna en su campo de Torre de los Reyes, que fué suspendido cuando ocurrió la catástrofe de "La Nueva", en señal de duelo, partido que esperamos sea ganado por nuestro equipo, toda vez que al Fortuna logró ganarle en La Campora, con lo cual hará trece puntos.

La misma lógica de que hablábamos antes, nos hace suponer que el Racing de Mieres pierda por lo menos uno de los dos partidos que le faltan por jugar contra el Unión Deportivo Racing de Gijón y el Real Oviedo en los campos de éstos. Creemos que esto no sea aventurarse mucho, por el contrario, más bien creemos que nos quedaremos cortos en nuestras suposiciones. Demos, pues, ya por descontado de que el Racing Club Langreano será el equipo que ostentará este año el título de subcampeón de Asturias y preparémonos para los partidos con los campeones y subcampeones de las otras regiones con quienes nos corresponde eliminarnos.

### FRENTE A FRENTE

Salta primeramente al campo el equipo langreano y después lo hace el árbitro don Pelayo Serrano, del Colegio bilbaíno, que es recibido con una prolongada salva de aplausos.

El Unión se retrasa en salir. Es necesario que el referee les llame por dos veces para que se decidan a saltar al campo.

Por fin se alinean los equipos en la siguiente forma:

**Unión Deportivo Racing de Gijón.**— Picú; Quirós, Félix; Corugedo, Cobián, Pepe; Manolo, Argüelles, Ordiales, Quirós (F.) y Quirós (C.).

**Racing Club Langreano.**— Benjamín; Rocas, Elías; Fernando, Baragaño, Urbano; Armandín, Pirelo, Celso, Fernandín y Moreno.

Como se ve por la alineación que antecede, en el

Unión no figura ningún elemento de los del Sporting, de los que tanto se hablaba estos días serían cedidos para así asegurarse el segundo puesto.

En el equipo del Racing, faltan dos de sus mejores elementos, Manolín y Sión. Los dos se encuentran seriamente lesionados, y bien a su pesar tienen que permanecer de espectadores. Esto demuestra que son otros equipos los que lesionan los jugadores al Racing de Sama, cosa que éste no hizo todavía con ninguno.

De jueces de línea actúan, a las órdenes de Pelayo Serrano, los colegiados asturianos, de Gijón, Pacho Román y Artemio García.

### EL PRIMER TIEMPO

Empieza el partido a las tres y cuarto, escogiendo campo Sama y sacando el Unión.

Desde los primeros momentos logran imponerse los langreanos que no salen de terrenos del Unión.

El dominio que ejerció el equipo de Sama durante este primer tiempo, fué completo, a pesar de lo cual, su línea delantera no logra rematar a goal, lo que denota falta de chutadores. Bien es verdad que los del Unión se defienden bravamente, realizando su línea de medios y los defensas, una labor defensiva admirable.

Anotamos un buen chut de Celso, que pasa el balón rozando el larguero, echándole Picú a córner al tratar de desviarlo.

A un buen centro de Armandín, que es el único de la línea delantera que se mueve y hace algo, fallan los tres interiores, uno tras otro, al tratar de rematar.

Se tira otro córner contra el Unión.

A pesar del dominio que está ejerciendo Sama, el partido resulta interesantísimo y muy reñido, pues los gijoneses se defienden como leones, no permitiendo que su portería sea traspasado por el balón.

Y gracias a la labor nula que está realizando la línea delantera de Sama, van consiguiendo sus propósitos.

Por el contrario, la línea de medios langreana, está jugando lo indecible. Fernando, Baragaño y Urbano, rivalizan en hacerlo bien, y no dejan pasar una pelota de medio del campo. Se convirtieron en una muralla infranqueable y realizan una labor difícil de superar. Las pocas pelotas que logran escapárseles, las despejan los defensas con facilidad, por lo que el dominio continúa siendo aplastante.

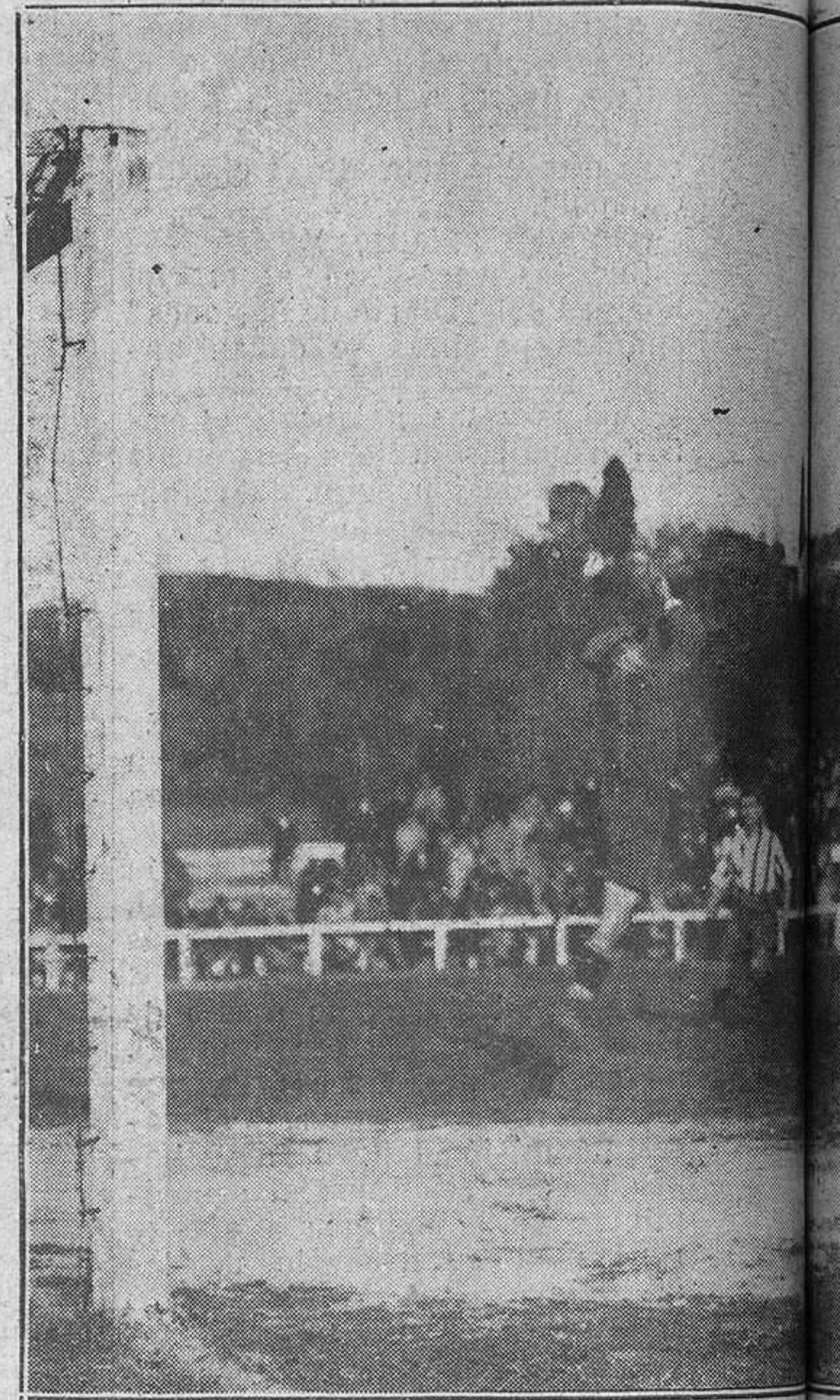
También la línea de medios gijonesa integrada por el gran Corugedo, Cobián y Pepe, ayudados muy eficazmente por los defensas, están realizando una labor meritisima, y a ellos se debe también el que la línea

delantera langreana no puede "mojar", pues los jugadores del Unión están completamente marcados.

Se tira otro córner, y van tres, contra los gijoneses, que como sus antecesores tampoco tiene consecuencias.

El extremo izquierda de Sama, Moreno, lanza un buen chut con la intención de que entre en la portería, pero claro está, pero pasa lamando el larguero.

Armandín, que ve que pasa el tiempo y que a pesar del aplastante dominio que están ejerciendo, viene el goal, se encorajina y desde su puesto de extremo derecha, realiza una jugada maestra, avanza de él solito con la pelota, y después de burlar a



Madrid.—Un momento del partido de desempate, de Sama de Langreo contra el Unión Deportivo Racing de Gijón, por el segundo puesto en el campeonato de Asturias.

y tres contrarios, se planta ante el portero gijonés y le lanza un chut sesgado que todos veíamos ya desviado de la red; pero Picú, en un enorme plongeón, se detiene y sale la pelota a córner. ¡Qué lástima! Pero que esta jugada mereció ser goal, pues fué la mejor del partido. Se aplaude con entusiasmo la jugada de Armandín y la parada de Picú.

El córner que motivó esta jugada, y que fué el último de la tarde contra el Unión, se perdió con los ojos cerrados.

Sigue dominando el Racing; pero el goal no viene. La gente se desespera y los más optimistas, pierden las esperanzas, pues es ya demasiado tardar, por lo que ante la inmensa labor que está desplegando la línea de medios, otros delanteros que no fueran tan "cercos" como los del Racing, a estas horas tendrían marcados varios goles.

Y el final del primer tiempo se aproxima, y todo el constante dominio que ejerce el Racing, el jugador continúa con sus dos cerros del principio.

Pero Armandín, ese jugador todo codicia y entusiasmo, apesar de encontrarse enfermo—pues todos los momentos antes de empezar el partido y cuando ya se encontraba en el campo, hubo de ser asistido por los doctores don Alfonso Suárez y don Francisco Gayoso—sufre lo indecible al ver lo que pasa, y abandona su puesto de extremo derecha y se coloca de interior izquierdo, mueve la línea, sirve pelotas a sus compañeros y anima. Pronto se ve los frutos de su labor, pues al fin, Fernandín, el interior izquierda del Racing, realiza el primer goal cuando ya iban cuarenta minutos de juego del primer tiempo.

Y sin que hubiera nada más digno de mención, terminó la primera tanda.

### EL SEGUNDO TIEMPO

De salida, los de Sama parece que se muestran cansados; juegan con desgana y de ello se aprovechan



Dandós.—Exposición de labores confeccionadas por las entusiasmadas socias del Ropero del Santísimo Cristo y que fueron distribuidas en lotes entre 94 familias pobres de la localidad.



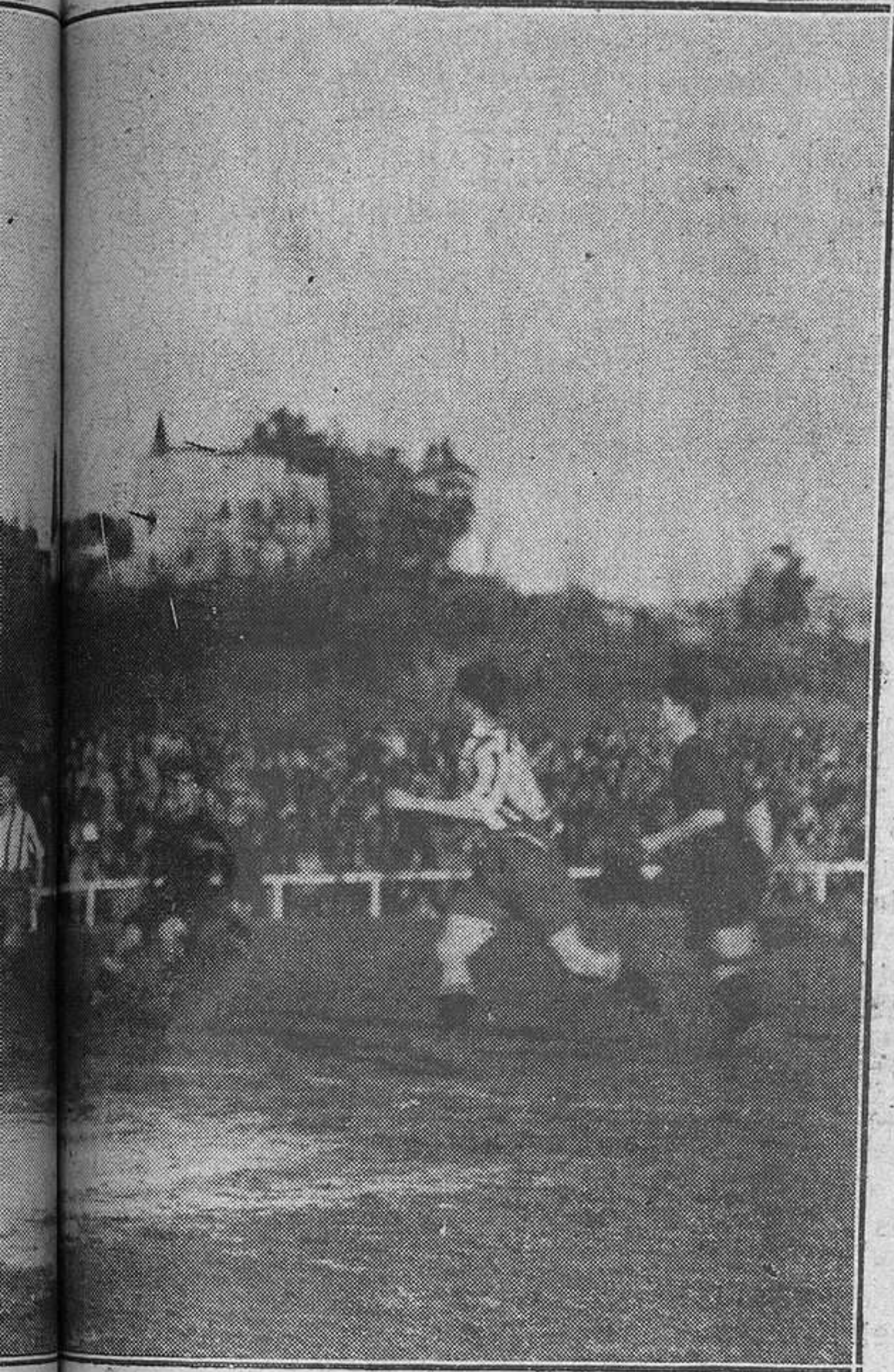
del Unión para meterse por su campo, lo que no habían conseguido durante el primer tiempo.

Esto trae como consecuencia el que los del Unión consiguieran el primer córner contra Sama, sin que pase nada.

Hay un amago de goal ante la portería gijonesa, lanzando Armandín—que ahora continúa jugando de interior derecha—un buen chut que salva Picú en una buena estirada.

El juego está un poco parado y domina el Unión, cuya delantera hace intervenir a Benjamín que realiza una buena parada.

Pronto reaccionan los equipos langreanos, que



de, jugado entre el Athletic y el Racing; venció el primero 4-0.  
(Foto Vidal)

parecían un tanto amilanados; mejor dicho los que reaccionan son los medios Fernando, Baragaño y Urbano, y vuelve el dominio del Racing.

Pero ahora no sucede como en el primer tiempo; ahora está Armandín de interior, y aprovechando este dominio, pronto consigue el segundo goal para su equipo.

Después de este goal vuelven a apagarse los entusiasmos del Racing, que se ve otra vez dominado, aunque sea por poco tiempo.

Viene ahora el tercero y último goal del Racing hecho de una manera tonta e inesperada, pues nadie preveía que aquello llegase a ser goal. Urbano, el medio izquierda de Sama pegó a la pelota con dirección a la portería gijonesa; pero iba suave y todos confiábamos que Picú la detendría antes de que entrase en la red. Y en efecto, eso trató de hacer el buen portero gijonés; pero no sabemos si porque si éste al tratar de hacerlo, resbaló en un charco de agua, o porque la pelota tomó, en un pequeño rebote, un giro distinto del que el portero creía, el caso es que el balón penetró en la red, y así se anotó el Racing su goal tercero.

Armandín pierde un goal machacado por pegar demasiado fuerte a la pelota, cuando sólo le bastaba con darle un pequeño picado.

Poco después el señor Pelayo Serrano tocó la conclusión del partido.

Sama hizo tres goales y sacó nueve córners. El Unión hizo uno cero goales y sacó dos córners. Ello da idea bien clara del dominio que ejerció el Racing Club Langreano sobre su contrincante.

#### EL ARBITRO

Don Pelayo Serrano nos ofreció un arbitraje excelente. Sus decisiones fueron siempre imparciales y en todo momento se mostró enérgico.

J. A. B.

#### DE UN HOMENAJE

## EL LUCHADOR

Publicamos la siguiente poesía, que fué leída por Gerardo Tuya, tan admirablemente como él lee, en el banquete-homenaje celebrado en el teatro Campoamor en honor del director del Liceo Asturiano, don José Villanueva.

La fiesta sigue en aumento;  
y ya ha llegado el instante  
de que abandone mi asiento  
para hacer sonar mi acento  
de estudiante...

Quiero a mi modo brindar  
en tan solemne ocasión  
por aquél que marchó a arar  
y en el surco quiso echar  
pedazos de corazón.

Era larga y generosa  
la fecunda sementera...  
Grande era,  
como perfumes de rosa  
que esparce la primavera.

Entre los viejos papeles  
que llenan los anaqueles  
de mi pobre librería,  
encontré las dulces mieles  
de una ingenua poesía...

Versos que arrancados fueron  
a aquellos años floridos  
que tantas rimas me dieron...  
¡tantos sueños desleídos...!  
¡tantas penas que se fueron!...

Hoy quiero al hombre cantar  
que en el vivir y en luchar,  
con indomable tesón,  
por bandera quiso alzar  
su encendido corazón...

Pescador que los mares cruzas pescando,  
y la red en el agua vas desatando:  
hacia el puerto no mires, aunque sangrientas  
te amenacen las voces de las tormentas.

Sigue la voz serena del heroísmo  
que te mece en las olas sobre el abismo...  
Sobre el lomo gigante de una ola, brilla  
el frágil maderamen de tu barquilla...

Aunque la mar se encrespa, pone iracunda  
en tu lancha pesquera la red fecunda.

¡No desmayes, valiente!... Sigue remando,  
que la mar que te ha visto se está encalmando.

De tus hijos las risas no están tan lejos...  
¡Las detienen, mimosos, los aparejos...!  
¡Pescador! ¡Nada temas...! Alma gigante:  
sigue adelante, torna a remar...

Pescador que en tu lancha vas a pescar...  
¡Sigue triunfante!

¡Tuya es la vida!... ¡Tuyo es el mar...!

Labrador que el barbecho has desbravado  
con la reja brufida del viejo arado:  
hacia atrás nunca quieras volver el paso,  
que el retorno supone siempre un fracaso...

¡Labrador!... Que eres hombre y no eres hormiga;  
no cedas al impulso de la fatiga,  
y aunque el sol apuñale toda la era,  
sigue hasta el fin, prendido de la manquera...

El que ahonda en el sureo cumple un destino  
que es el sembrar de flores nuestro camino...  
Al que riega el encierro de la simiente  
un beso Dios le pone sobre la frente...

Labrador: canta y ríe, mientras la reja  
sobre el barro fecundo los surcos deja...  
¡Los surcos que son cuna de la semilla  
que será rama y fruto sobre la arcilla!...

Torna al repecho  
y llena de verdores todo el barbecho.  
¡Torna al empuje!... ¡Vuelve a la guerra!  
¡Tuya es la vida!... ¡Tuya es la tierra!

Remero de la vida... Gran Galeote,  
el de arrostos viriles de don Quijote...  
Hacia el sol vas volando, con loco empeño,  
en las alas, sin pluma, del Clavileño...

A la ilusión no sueltes todos los lazos,  
que si caes de tan alto, te harán pedazos.  
Con tus alas no vuelas, que son de cera  
y se ablandan, traidoras, junto a la hoguera.

Sigue, lucha y batalla tras de la lumbre  
del sol que no vislumbra la muchedumbre...  
Hasta las nubes blancas, hechas de nieve,  
que vuele tu Pegaso, si es que se atreve.

Y levanta tus ojos al infinito,  
para ver lo que tiene el azul escrito...  
¡Aunque el sol se oscurezca, nada te espante,  
como un Dios que volase sobre las nubes  
sigue adelante, torna a volar.

Quijote que en los astros quieres morar  
que si sigues la ruta del arrebol,

¡Tuya es la vida!...  
¡Tuya es la tierra!  
¡¡Tuyo es el sol!!



Candás.-El párroco rodeado de la directora y socios activos del benéfico y altruista Ropero del Santísimo Cristo.

INFORMACION POLITICA

**El Monarca firmó un decreto reformando el artículo 457 del Estatuto municipal, referente al impuesto de carnes**

**GALO PONTE CONFERENCIA CON ESTELLA**

Cuando hubieron abandonado todos el Palacio de la Asamblea, don Galo Ponte despachó algunos minutos con el marqués de Estella, tratando sobre asuntos relacionados con los presupuestos de Justicia.

**ESTELLA RECIBE VISITAS**

También despachó Primo de Rivera con el general Cano, gobernador militar de Murcia. Luego Estella recibió al ex diputado y asambleísta señor Aranzari, con quien habló largo rato sobre diversos asuntos.

**SOTELO NO HACE DECLARACIONES**

Aun cuando los asambleístas rodearon al ministro de Hacienda la terminación del debate económico, Calvo Sotelo no hizo manifestación alguna.

**VISITANDO A ESTELLA**

Después del Consejo de ministros, el marqués de Estella recibió en su despacho la visita del señor Valle Inclán.

Poco después se entrevistaron con el señor presidente el director de Comunicaciones, el gobernador de Barcelona, señor Milans del Bosch, y el rector de la Universidad de Barcelona.

**YANGUAS ASISTE A LA ASAMBLEA**

Aun cuando ayer el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, se había sentido indispuerto, viéndose precisado a retirarse a media sesión, hoy asistió a la Asamblea nuevamente, acudiendo a las tres de la tarde y presidiendo la sesión.

A las siete de la tarde se retiró nuevamente, por tener fiebre.

**EL CONGRESO JURIDICO NACIONAL**

La "Gaceta" publica una disposición nombrando el Comité organizador del octavo Congreso jurídico internacional.

**EL DESPACHO DEL MONARCA**

A la hora de costumbre despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

**EL DESPACHO DEL PRESIDENTE**

Con el jefe del Gobierno despachó el ministro de la Guerra interino, general Heredia.

También despacharon con el ministro de Hacienda el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, y después recibió al señor Dómine.

**EL CONGRESO DE PRENSA DE COLONIA**

Ayer marcharon para Colonia, para representar a España en la Exposición de Prensa, los arquitectos señores Barreto y Sánchez Guerra, para estudiar el emplazamiento del pabellón español en dicha Exposición.

**MODIFICACION DEL ESTATUTO MUNICIPAL**

El Rey firmó un decreto de Hacienda modificando el artículo 457 del Estatuto Municipal, aprobado por decreto de marzo de 1924, en la parte que se refiere al impuesto de carnes.

**LAS TRES AVIONETAS QUE SALIERON PARA ESPAÑA**

PARIS.—Las tres avionetas inglesas adquiridas por el Aero Club Español, y tripuladas por los aviadores españoles Ansaldo y Belloc salieron de Poitiers esta mañana.

Lograron aterrizar en Angulema a medio día. Seguidamente reanudaron el vuelo con dirección a Burdeos.

A las dos y media llegaron al aeródromo de Marinac dos de las referidas avionetas. La otra se vio obligada a aterrizar en un campo cercano a Angulema, por sufrir algunas averías de importancia en el motor.

El piloto confía que estas averías podrán arreglarse en breve, con objeto de reanudar nuevamente los tres aparatos el vuelo con rumbo a España.

**MAEZTU SALDRA PARA LA ARGENTINA**

El nuevo embajador de la Argentina, Ramiro de Maeztu, embarcará el día 31 en el puerto de Cádiz, con rumbo a Buenos Aires donde se hará cargo de aquella Embajada.

Se detendrá un día en Sevilla con objeto de conferenciar con el señor Cruz Conde sobre asuntos de la Exposición Iberoamericana.

**BURSATILES**

**BOLSA DE MADRID**  
Día 17 de Enero de 1928  
**FONDOS PUBLICOS**

4 por 100 Interior. . . . .	71,45
4 por 100 Exterior. . . . .	86,40
5 por 100 Amortizable 1920. . . . .	93,70
Id. 1917. . . . .	93,00
Id. 1926. . . . .	103,00
Id. con impuesto. . . . .	92,90
Id. sin id. . . . .	103,75
Deuda Ferroviaria. . . . .	103,00
6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. . . . .	111,25
5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. . . . .	99,80
4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. . . . .	92,00

**VALORES INDUSTRIALES**

Banco de España. . . . .	590,00
Banco Hipotecario de España. . . . .	537,00
Banco Español de Crédito. . . . .	335,00
Banco Español del Río de la Plata. . . . .	207,00
Banco Hispano-Americano. . . . .	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	204,00
Unión Española de Explosivos (viejos). . . . .	805,00
Unión Española de Explosivos (nuevos). . . . .	000,00
La Unión y el Fénix Español. . . . .	000,00
Nortes. . . . .	575,00
Madrid, Zaragoza y Alicante. . . . .	544,00
Azucarera (preferentes). . . . .	107,25
Azucarera (ordinarias). . . . .	39,75
Obligaciones Azucarera sin estampillar. . . . .	00,00
Obligaciones Azucarera estampilladas. . . . .	00,00
Acciones Duro-Felguera. . . . .	64,00
Sociedad Hidroeléctrica Española. . . . .	000,00

**CAMBIOS**

Franco. . . . .	23,00
Libras. . . . .	28,56
Liras. . . . .	30,90
Dóllars. . . . .	5'87

**COMENTARIOS**

Los fondos públicos acusan alguna debilidad en general, así como los Amortizables del 5 por 100, a excepción del impuesto de la emisión de 1927, que conserva resistencia.

Continúa mejorando la Deuda ferroviaria del Estado, que alcanzó en esta sesión el entero 103 y las Cédulas del Hipotecario no ofrecen variación apreciable.

Entre las acciones bancarias, el de España sigue sin reposición, y sube tres enteros; el Hipotecario no varía; mejora media peseta Río de la Plata y el Español de Crédito sube cinco puntos quedando muy solicitado y sin salir papel a la venta.

Los valores industriales registran buena disposición; Tabacos y Explosivos, resistentes, flojas las Felgueras y el corro azucarero, con abundante papel y mercado difícil, aparece en descenso.

El sector de tracción, más animado, pero con tendencia bajista.

Las acciones de la Arrendataria de Petróleos indecisas; había papel a 133, con dinero más bajo.

El departamento del cambio, con reposición para libras y dólares, que muestran resistencia, y los francos franceses, estabilizados.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Campoamor**

Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, "El sonámbulo".

**DE LA REUNION DEL CONSEJO**

**Lo más importante fué un proyecto de construcción de cuatro mil casas baratas, con el aval del Estado, en Zaragoza**

**PRELIMINARES DE LA REUNION**

A la una y media de la tarde salió el presidente del ministerio de la Guerra, dirigiéndose a la Asamblea, donde, como ayer anunciamos, se celebró el Consejo de ministros.

Manifestó Primo de Rivera que en la reunión estudiarían expedientes de casas baratas y otros asuntos administrativos. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

**LA MUERTE DEL ASAMBLEISTA SEÑOR JIMENEZ**

Antes del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia comunicó al presidente de la Asamblea el fallecimiento del magistrado del Tribunal Supremo, don Ernesto Jiménez, asambleísta.

**A LA SALIDA**

El Consejo terminó a las tres y veinte.

Estella dijo a los periodistas que se habían tratado pocos asuntos.

Yo traigo un expediente de Estado sin importancia.

El ministro de Trabajo llevó dos expedientes sobre casas baratas, uno de ellos referente a la población de Zaragoza.

Como faltaban algunos detalles no se terminó el estudio de este proyecto, que continuará examinándose en la próxima reunión.

También se trató de un expediente relativo al arreglo de la caldera del crucero "Cataluña".

Un periodista le preguntó: —¿No se ocuparon ustedes de la provisión del Consulado de España en Buenos Aires?

—No; lo dejamos para cuando nos ocupemos de otros asuntos administrativos relativos a dicho Consulado.

**AL CERRAR LA EDICION**

**Detallada síntesis de las peticiones hechas por don Lucio Villegas en la Asamblea, referentes a la cuestión carbonera**

**Varias notas del extranjero**

**LO QUE HABLO EL SEÑOR VILLEGAS EN LA ASAMBLEA**

Por estimar de interés para nuestros lectores lo manifestado por el señor Villegas en la Asamblea y que desde la tribuna de la Prensa no fué posible oír nuestra Agencia habló con persona que se sentó al lado de dicho señor asambleísta, la cual le puso al corriente de lo dicho por él.

He aquí en síntesis, lo manifestado por el representante asturiano:

Defendió los intereses de los hulleros, diciendo que están faltos de protección, pues la que les presta el Estado ahora es insuficiente.

Cree que uno de los medios mejores para que esa protección sea eficaz es la rebaja del transporte en un 30 por 100.

Habló de la labor que realizan los mineros asturianos.

Pide lo siguiente: Primero.—Que se abonen los quince millones de pesetas que el Estado debe en concepto de prima a los mineros.

Segundo.—Que se proteja a la industria carbonera por lo menos en igual forma que a las demás industrias, y

Tercero.—Que se prohíba a

**LA NOTA OFICIOSA**

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa de la reunión.

El Consejo estudio el proyecto de urbanización y construcción de casas baratas, presentado por el Ayuntamiento de Zaragoza, y se acordó darle tramitación, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 27 de abril del año 1926.

También se ocupó el Consejo del proyecto de construcción de casas baratas para la guarnición de Madrid.

Real decreto Constituyendo la Comisión mixta de Industrias químicas de Barcelona.

**AMPLIACION**

Como se dice en la nota oficiosa, el Consejo fué puramente administrativo.

No se abordaron temas políticos, aunque el presidente dio cuenta de algunos detalles relacionados con la Asamblea, fue una cosa muy breve.

Lo más importante de lo tratado fué el proyecto de casas baratas—cuatro mil casas baratas—para Zaragoza.

La verdadera importancia de este asunto es el precedente que se da, avalando el Estado a un Ayuntamiento para tan importante obra de urbanización.

Se acordó conceder un plazo de quince días al Ayuntamiento de Zaragoza para que ultime algunos datos relacionados con dicho proyecto, para solucionarlo en definitiva.

También se trató del proyecto de creación de casas baratas para la guarnición de Madrid, referente a la edificación de los pabellones del ministerio de la Guerra.

También se trataron otros asuntos administrativos de poca importancia y sin interés para la Prensa.

**EL AUTOMOVIL** que más llamó la atención en el Salón de París, El coche de seis cilindros más confortable y que menos paga por Patente Nacional, es el

**MONASIX**

que podrá admirarle en la

**Gran Exposición de Automóviles**

que el Garage Moderno, de Gijón, hace en sus amplios locales sólo los días 20, 21 y 22 del actual, exponiendo al mismo tiempo los modelos 1928, de las marcas

**Auburn**

**Dodge Brothers**

**Graham Brothers**

que acaban de llegar.

Cuotas: Antes de encargar vuestros equipos, ved las ventajas que os ofrece MI TIENDA - Uría, 30 - Tel. 13-58. Oviedo

TRIBUNALES Vista de una causa por homicidio

En la Sala primera de lo criminal de nuestra Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa seguida contra Francisco Alivar Victorero, acusado del delito de homicidio cometido en la persona de Adolfo Tuero Caravia, a quien mató de un botellazo en la cabeza.

El hecho tuvo lugar en el pueblo de Luces (Colunga) y de él ya dimos cuenta a nuestros lectores en el escrito de las conclusiones provisionales del fiscal.

Este califica el hecho de homicidio, y pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal. El procesado se halla en libertad provisional. Ha asumido la acusación privada el abogado señor Orche. Y la defensa del procesado le fué encomendada al culto letrado ovetense, don Elías Lucio Suerpérez, quien solicita la absolución de su cliente.

SUSPENSION

Para el día de anteayer había sido anunciada la celebración de la vista de la causa incoada por el Juzgado de Belmonte contra Avelino Velázquez (a) "Conde", acusado del delito de homicidio cometido en la persona de José González Menéndez, suceso desarrollado en el pueblo de Castañedo de aquel partido judicial, el día 20 de junio de 1927.

Como ya habíamos dicho, Avelino había cometido el crimen en compañía de un su vecino que por huir, había sido declarado en rebeldía.

Cuando ya se hallaban dispuetas todas las cosas para la celebración del juicio, se recibió un telegrama de la Dirección de Seguridad, de Madrid, comunicando que suspendieran la celebración del juicio, por haber sido detenido en aquella capital el referido cómplice en el crimen de Avelino.

Llámasse este detenido Manuel Vázquez López (a) "Griño", y será trasladado a la Cárcel Modelo, donde quedará instalado hasta término de las actuaciones judiciales.

Como se ignoraba esta circunstancia, en la mañana de ayer los pasillos de la Audiencia vieron llenos de numeroso público, y también llegaron a esta ciudad, algunas de las personas citadas como testigos para deponer en el juicio.

La causa, por consiguiente, queda en suspenso hasta un nuevo señalamiento.

OTROS SEÑALAMIENTOS SALA DE LO CRIMINAL

Siero.—Contra Conrado Albino González Crespo, por lesiones. Abogados, señores Pañeda y Vázquez (don Alfredo). Procuradores, señores Nuño y Casariego.

Avilés.—Contra Adolfo López Pola, por estafa. Abogado, señor Cabeza. Procurador, señor Martínez. Infiesto.—Contra Mariano Ortega Ordóñez, María del Rosario Torga Mañana y Tomás de Llamado, por lesiones. Abogados, señores Muñoz de Sotomayor y Suárez (don Alfredo). Procuradores, señores Casariego y Martínez.

SALA DE LO CIVIL Caravia.—Pleito promovido por doña Francisca Fernández de Oviedo y su esposo, con doña

Carmen Álvarez de Tejada, vizcondesa de Campogrande, y sus hijos, sobre división de bienes.

Abogados, señores González (don Ramón) y Saro. Procuradores, señor Gómez y Casariego. Ponente, señor Vázquez.

SENTENCIAS

Laviana.—Absolviendo a Hilario Gallego Saez, del supuesto delito de robo.

Mieres.—Condenando a Calixto Casasola Pisabarras, por el delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Cangas de Onís.—Condenando a José Sánchez García, por el delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Siero.—Absolviendo a Benigno Molleda Martínez, del supuesto delito de disparo y tenencia ilícita de armas.

Infiesto.—Condenando a Ramón Bermúdez Crespo, por el delito de lesiones graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 120 pesetas en concepto de

indemnización al perjudicado Francisco Torre Llano.

Siero.—Condenando a Faustino Carreño Fuentes, por el delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 85 pesetas de indemnización al perjudicado Baldomero Palacios.

Cangas de Onís.—Condenando a Manuel Menéndez Sierra (a) "El Gallo", por el delito de desobediencia a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 125 pesetas de multa.

TITULO DE PROCURADOR

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial, se ha recibido el título de procurador, expedido a favor de don Manuel Nieto Aurre.

LICENCIA DE UN MEDICO FORENSE

Le han sido concedidos treinta días de licencia, a petición del interesado, al médico forense del Juzgado del distrito de Oriente de Gijón, don Manuel Fontán.

LA SITUACION ACTUAL

Suscripción pró obreros parados

En Oviedo

Doña Josefa Marcos, de Onís, 5 pesetas; doña Concepción Villoria, de idem, 5; doña Concepción Noriega, de idem, 5; doña Concepción González, de idem, 2; doña María Bustillo, de idem, 1; doña Rita Cora, de idem, 1; doña Pilar Tornadizo, de idem, 0'50; doña Cristeta Marín, de idem, 0'50; don Jesús Díaz, de idem, 0'50; parroquia de Olloñiego, 154'95; señor cura párroco de Cancienes, Avilés, 25; parroquia de Santo Tomás de Avilés 180'50.

Señora viuda de Casero, Campo de los Reyes, 15 pesetas; don José Alvarez, 1; don Saturnino Alonso, 1; don Antonio Alvarez, 1; don Fernando Amores, 1; don Emilio Boves, 1; don Avelino Prieto, 1; don José Ríos, 1; don José Cimañevilla, 1; don Ismael Arbella, 1; don Balbino Sanz, 1; don Tomás Alvarez, 1; don Luis García, 1; don Marcelino González, 1; don José Suárez, 1; don Pablo Sánchez Guerra, 1; don Manuel García Vázquez, 1; don Ramón Alvarez, 1; don Antonio Fernández, 1; don Angel Mier, 1; don José Alvarez Alvarez, 1; don Bernardo Areces, 1; don Alfredo Chamorro Plata, 1; don José Sánchez, 1; don Joaquín Iglesias, 1; don Teodoro Emperador, 1; don Fernando Muñoz Carretero, 1; don Manuel Iglesias Cuesta, 1; don Ramiro Alonso, 1; don Tomás Fernández, 1; don José Fernández, 1; don Manuel Fernández, 1; don Eduardo García, 1; don Angel Espinosa, 1; don Juan Morán, 5.

Los obreros de Mieres

Estuvo ayer en Oviedo una Comisión de obreros sin trabajo, integrada por Inocencio Ropero, Mario Santos y Jesús González Fernández. Vino, a lo único a que pueden ya venir estos pobres trabajadores de la mina, que eran ayer nuestra riqueza máxima, y que hoy apenas viven de otra cosa que de la esperanza de que se les escuche, se les haga justicia, y se les proporcione el modo de ganarse el pan a que tienen derecho.

Recorrió la Comisión gran parte de la ciudad, y he aquí todo lo que obtuvo: Confitería "El Buen Gusto", 2 pesetas; Ricardo Llavona Venta, 0'50; hermanos García Alvarez,

5; Leoncio del Valle, 0'50; Ramón Fernández, 0'50; Valentín Gutiérrez, 10; Mariano Paramo, 0'50; Asensio y Pola, 1; Carral y Quesada, 5; viuda de Celestino Rodríguez, 2; Demetrio González, 1; Julio S. Fontela, 2; contertulia de Ramón González, 2; César López, 2; G. Güñea, 10; B. Herrero, 5; Nicolás Rodríguez, 1; Juan Subirana, 2; Ramón Calvo, 5; Saturnino Aguirre, 2; J. F. y Fernández, 1; G. F., 2; Florentina Fernández, 2; José Novo, 2.

Sobre el paro forzoso

De La Felguera

Hace ya tiempo que debiéramos de haber acudido a estas columnas para decir ciertas cosas, que acaso la esperanza nos hizo callar, pero hoy esa esperanza se ha obscurecido.

Grande es el número de personas sin trabajo que hoy existe en La Felguera, grande sí, y será mayor porque hay cosas que pudieran arreglarse al objeto de amparar cierto puñado, no pequeño, de obreros, y sin embargo parece ser que no preocupan.

Véase el caso de la Tornillería del Nalón, Empresa que hace unos meses cerró las puertas a sus obreros.

Nosotros pedimos un poco de interés; hágase un pequeño sacrificio y llévase el bienestar a muchos de esos hogares a cuyos hombres sólo basta mirarlos el rostro, para notar en ellos la necesidad!

Nos atrevemos a indicar a nuestro celoso y querido gobernador, que vea, si le es posible, la manera de solucionar tan grave conflicto, como es el de la Tornillería del Nalón, interesando la reunión deseada, por todos los obreros afectados y parte de la Empresa, donde se exponga la causa del cierre de trabajo y puedan hacerse proposiciones para volver a nuestras labores. El señor gobernador tiene la palabra.

Varios obreros

TORNER-OPTICO

Lentes - Gafas - Impertinentes Escandalera, 6. - Tel. 8-20

La sección obrera

VALDEFARRUCOS (ALLER) SINDICATO CATOLICO MINERO

En junta general celebrada por esta sección el día 25 de diciembre, se procedió a la elección de cargos anual, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Benjamín Fernández Martes; vicepresidente, don Rufino Castañón Solís; secretario, don Francisco Díaz González; vicesecretario, don Jesús Baretino; contador, don José Alvarez Gutiérrez; vocales, don José Tuñón Azá, don Silvano Cordero, don Joaquín Salas y don Pedro Suárez.

Consejo de Vigilancia.—Presidente, don Ramiro García Alvarez; vicepresidente, don Ignacio García González; vocales, don Lucas Fernández Bayer y don Laurdantino Martínez.

En el Campoamor

"LOS LAGARTERANOS"

Vino esta obra precedida de fama lisonjera; la ponderaban empeñadamente quienes la habían visto en Madrid; la ponderaban asimismo con bastante entusiasmo los periódicos.

Y vino—hay que decirlo con franqueza—y vivió y venció. "Los lagarteranos" ha sido ayer un éxito. Un éxito regocijado, de risa franca, espontánea, y con su leccioncita de moral que en estos tiempos es muy útil. Se trata del eterno problema de la educación actual de los hijos, que hace de los niños mimados "pollos bien", absolutamente inútiles, y con ineludible viso grotesco para las personas sensatas, y se olvida, en cambio, de los hijos buenos, que consagran todos sus cariños y energías al trabajo del hogar, que son generalmente quienes mantienen la casa. Algo de esto, mucho de esto, ya lo hemos visto en otras obras, por ejemplo, en "Charleston"; pero ayer lo vimos de nuevo con más gracia, con más enjundia y con más habilidad que nunca.

El mérito mayor de "Los lagarteranos" es el diálogo, agísimos, naturalísimos, vivos siempre.

Y otro mérito indudable es la representación, a la que no se puede poner pero ninguno. La señora Esplugas está en esta obra verdaderamente en me; y no hay que decir la altura a que se ponen en su papel respectivo Isabelita Barrón, el señor Alarcón y el señor Canales.

PEPETE

Fumad habanos

"Romeo y Julieta" y "María Guerrero"

Delage

MARAVILLA MECÁNICA

11 H. P. 4 cilindros - 12, 14, 17 y 30 H. P. 6 cilindros

Agente exclusivo para Asturias:

JESUS RODRIGUEZ NAVIA, A. Garaya, núm. 8 - GIJON

Versos de oro

La Musa de Carrocera

Versos en forma de anuncio--sacados de la mollera del gran vate de Olloñiego--don Guillermo Carrocera

Obsequio al público en general de un saldo no conocido; todo el mundo aquí a comprar, pues quedarán bien servidos.

Esta gran exposición resulta al pueblo muy grato, por vuestra gran atención al pie de ser muy barato.

Los Almacenes LOS CHICOS, esquina Rosal y Fruela, bueno, barato y bonito. comprar aquí vale la pena.

El comercio más surtido por su grandioso local. en toda clase tejidos vengan todos a comprar.

Trajés, gabanes, chalecos, lanas, sedas y percales, y también hacen obsequios con bufandas a dos reales.

Sólo en este mes de enero son el derroche verdad; su dueño pierde dinero, otra vez lo ganará.

Mira por la humanidad, por los obreros parados, y con toda claridad quedarán algo aliviados.

No pretendo enumerar lo mucho que yo aquí cite en su comercio han de encontrar todo cuanto necesiten.

Yo me atrevo asegurar conciencia del comprador precio que quieran pagar, el dueño su servidor.

Aquí podrán encontrar toda clase de camisas y también madapolán, que gustan las jovencitas.

Para pobres y caballeros y para vuestras mucamas que por muy poco dinero las grandes colchas de cama.

Más baratos y mayores aún son los cobertores. También aquí han de encontrar abrigos para señora, pues lo quiere liquidar y son de la última moda.

Y sus dignos dependientes, para el público agradables, tan atentos y obedientes, que resultan muy amables.

Toda la persona que entra al ver grandioso surtido con las compras muy contenta la rebaja que ha obtenido.

Hablo con sinceridad, si alguna duda ocurriera esta es la pura verdad. certifica...

Carrocera.

## NECROLOGICAS

Mañana jueves, día 19 y a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo solemnemente funerales por el eterno descanso del R. P. Joaquín Encinas, religioso dominico que tan estusiastamente trabajó por el florecimiento de la Asociación del Santísimo Rosario y Tercera Orden de Santo Domingo, en nuestra ciudad.

**Ilustrísima señora doña María de la Estrella Canella Secades de Jove**

El sábado hizo un año que la muerte separó temporalmente del que fué en vida prototipo de caballeros cristianos, del inolvidable don Rogelio Jove Bravo, a su querida esposa doña María de la Estrella Canella Secades, modelo de damas, de altísima estirpe espiritual y figura femenina de gran relieve social por sus eminentes virtudes, que dejó al morir, como digna herencia, a sus hijos, los que hoy viven del reflejo inextinguible de tan gran cariño.

Al recordar hoy en su hogar, en el que ella y don Rogelio habían formado con un gran amor y conservado con inquietudes maternas, tan luctuoso acontecimiento en aquella distinguida familia que está asistida de grandes afectos sociales, reiteramos nuestra más sentida expresión de condolencia y rogamos a Dios por el alma de doña María de la Estrella Canella Secades de Jove, rogando al Altísimo descanse en la mansión de los bienaventurados.

**Don José Fernández Villazón**

La pérdida de su querida esposa afectó de tal manera a don José Fernández Villazón, que puede decirse que a partir de aquella irremediable desgracia que trajo llanto y luto a un hogar muy querido de Grado, solamente vivió del recuerdo constante de la que fué compañera inseparable y uno de sus más legítimos cariños.

Atenuaba, no obstante, su pena el amor de sus hijos, a quienes idolatraba. Sin embargo faltó de resistencias para sobreponerse a su aflicción, entregó su alma a Dios en su casa de Grado, dejando en el mayor desconsuelo a sus queridos hijos.

La noticia de su muerte, que produjo honda impresión en Grado, frató una nota de tristeza en esta capital, donde residen parientes del finado.

Fué un hombre bueno, dotado de una gran capacidad para el trabajo, que supo conquistar una brillante posición social, mereced a su laboriosidad y competencia.

Tuvo en Grado, donde residió muchos años, numerosas relaciones y amistades, siendo muy considerado en la buena sociedad gradense.

A la conducción del cadáver que se celebró en la mañana de ayer, asistió numerosa con-

currencia en imponente manifestación de duelo, figurando en ella, puede decirse, casi todo el pueblo de Grado, que él había tratado en vida.

A sus desconsoladas hijas doña Filomena y doña Soledad, hermana doña María, y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame, y rogamos a Dios por el alma de la finada (que en paz descanse).

### DE LA CALLE

## Una queja justificada

Hace pocos días tuvimos que ir a cumplir con nuestra misión informativa a la Cárcel Modelo, y nos hicimos cruces al ver el abandono tan lamentable en que se hallaba el camino que conduce al citado establecimiento; este caminito es frecuentísimo por los empleados de Prisiones que diariamente tienen que ir a cumplir con su deber; y si alguno de los que viven allí tienen que salir por la noche les es imposible, porque se meten hasta las rodillas en los fangales.

Lo mismo les sucede a las fuerzas militares que prestan servicio, y que diariamente hacen relevo, sin contar el sin-

número de particulares, y vecinos que tienen el paso obligado por aquel lugar.

Hablamos con algunos de los oficiales de Prisión y todos se lamentaban, siendo éste el motivo de que los traslados sean tan frecuentes. Verdad es que tienen motivos sobrados, ya que ni acera hay, y la poca que queda está cubierta por el fango. Al parecer, antes había un peón caminero que cuidaba el citado camino, pero ya, sin saber por qué, desapareció. Creemos que el señor alcalde, tan pronto tenga noticias de esto, ordenará que se haga algo por aquellos modestos funcionarios, a los que tantos apuros les cuesta el tener que ir a cumplir con su obligación.

### La industria lechera

## Dos telegramas

El presidente de la Diputación provincial, señor Pumariño, ha enviado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Hacienda dos telegramas en que se aboga por que el Gobierno les tienda un auxilio para poder hacer frente a la enorme competencia extranjera, que está constituyendo la ruina

y la muerte de las industrias lecheras españolas.

Ambos telegramas dicen así: "Junta regional ganaderos y fabricantes quesos y mantecas provincia acuden esta Diputación interponga sus oficios cerca V. E. atienda urgentemente situación crítica atraviesan aquellas industrias ante competencia extranjera favorecida escasa protección Arancel y desigualdad valor moneda. A punto cerrarse fábricas de no obtener amparo industrial nacional elevando derechos importación al igual que se ha hecho con otros artículos de consumo, ruego encarecidamente V. E. que ante situación tan crítica industria primordial esta región atienda petición fabricantes y ganaderos, sirviéndose así intereses de esta provincia obligada a defender esta Diputación.

Salúdale respetuosamente. Alas Pumariño, presidente de la Diputación."

**Este número ha sido visado por la censura**

**Junta provincial de Beneficencia**  
**Liberación gratuita de ropas en el Monte de Piedad**

Ayer fueron 365 personas las que recogieron 982 empeños liberados gratuitamente y que importaron pesetas 5.403'45. El movimiento fué muy intenso durante todo el día en aquella institución benéfica.

Hoy ya comienzan a recorrerse de nuevo los meses de mayo, junio y julio, y mañana jueves solo por la mañana, se despacharán papeletas de agosto y septiembre.

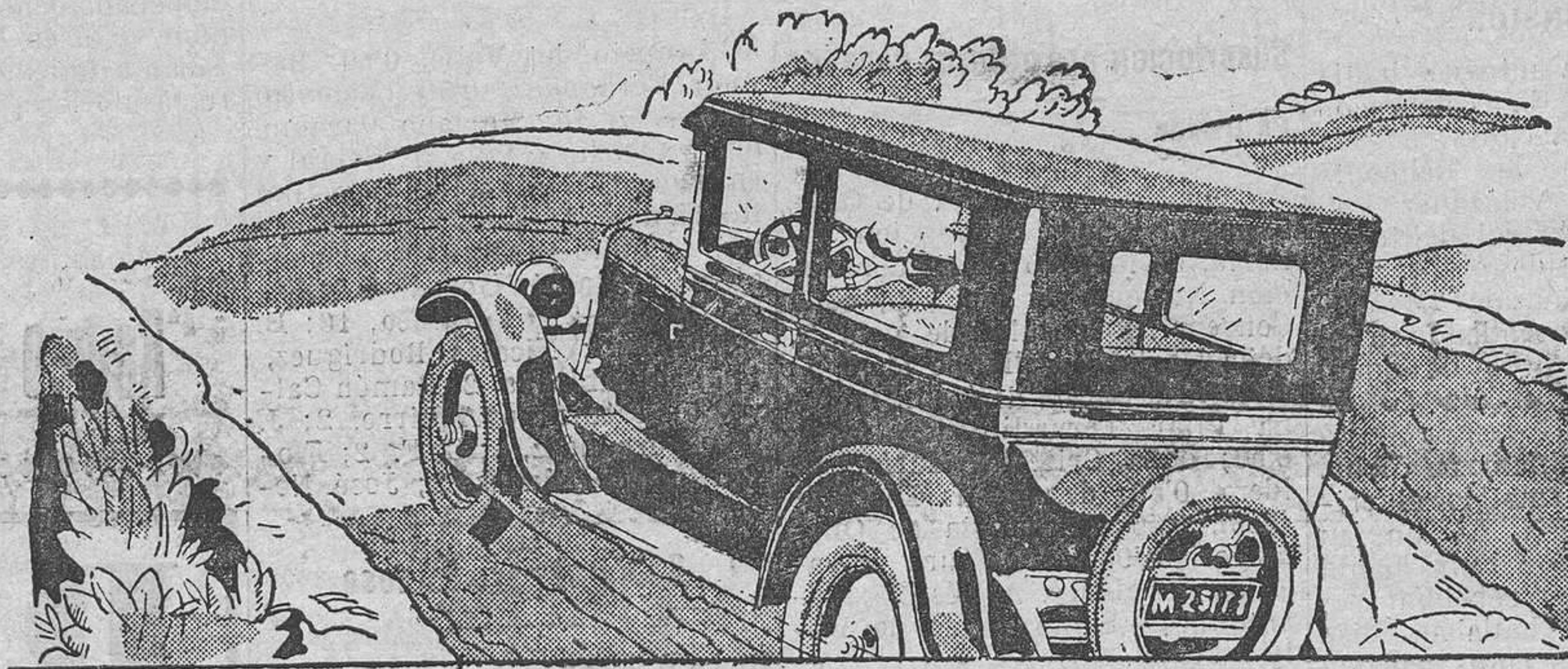
## VIDA RELIGIOSA

### SANTOS DE HOY

La Catedral de San Pedro de Roma.—Santos Volustiano, Prisca, Moseo, Antonio, Atenógenes, Librada, Deicola, Leobardo.

### LA CORTE

Mañana, como 19 de mes, tendrán los cofrades de San José Comunion general, a las ocho y por la tarde, a las seis, ejercicios acostumbrados, en plática.



El más adecuado para la mujer, por su fácil manejo.

# Es tan sencillo de conducir

Que cada día hay más propietarios satisfechos de poseer un Oldsmobile Seis

**HOY** día el automóvil debe considerarse como una necesidad para todo el que lleva una vida activa. Por eso aumenta cada día más el número de propietarios que conducen sus propios vehículos. Debido a esto se ha simplificado el manejo del nuevo Oldsmobile seis cilindros, de tal forma, que usted o cualquiera de su familia puede aprender a conducirlo en muy poco tiempo.

El nuevo Oldsmobile seis cilindros es el resultado de treinta años de experiencia. Esto y la facilidad de producción de la General Motors han hecho posible que se venda este coche, de tan

alta calidad, por un precio tan sorprendentemente bajo.

Se lo debe usted a sí mismo y a su posición por lo práctico que le será para sus negocios y el placer que le proporcionará en su recreo.

La comodidad insuperable de sus bellas carrocerías, que le hará sentir la impresión de ir siempre sobre una buena carretera.

Su gran fuerza de reserva, que le permite ir a la misma velocidad en los terrenos llanos como en los accidentados, hacen de este coche el ideal para usted.

Por las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division), puede usted ser dueño de este coche en cualquier momento. El concesionario más próximo le dará a usted una prueba y le explicará nuestra garantía de un año.

### PRECIOS

Turismo, Ptas. 8.950; De Luxe Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Coach, Ptas. 9.600; Sedan, Pesetas 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950. En nuestro depósito de Barcelona.

Puesto en Madrid, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas 300.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Fábrica: Granada, 33.—Madrid

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

## NOTAS LOCALES

**A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO**

Se les convoca a una segunda reunión que se celebrará hoy día 18, en el Centro de Sociadades Obreras, Altamira, 4, a las diez de la noche, para dar cuenta de las gestiones hechas por esta Comisión según acuerdo de la última reunión.

**ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA**

Se reúne hoy, a las doce, su junta, y es de esperar no deje de asistir ninguna de las señoras que se asociaran para tan laudable obra.

# OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors

# Información de GIJÓN

## EL CONFLICTO DEL DIA

**Las vendedoras de pescado se plantan, no queriendo pagar un nuevo impuesto**

**Como formaron grupos nada tranquilos, entraron en acción las mangas de riego**

### ¡AGUA VA!

Ayer hubo "jaleo" en la Pescadería, que dió lugar a que la población quedara sin abastecer de pescado. El lector sabe que en los presupuestos municipales ya en vigor, figura un nuevo impuesto sobre el pescado, impuesto que se llama de inspección, vigilancia y reconocimiento del pescado. Pero no se crea que el tal impuesto va sobre los bolsillos de las vendedoras. Resulta que, según la Ordenanza que lo implanta, las vendedoras pueden hacer que pague ese impuesto el paciente consumidor. Para hablar del tal recargo fueron citadas anteayer por la Alcaldía las vendedoras. No acudieron. Y ayer, los dependientes del Municipio se presentaron en la Pescadería a hacer efectivo el nuevo tributo. Y allí fué ella. Las vendedoras de pescado se negaron, en redondo, a satisfacer la nueva contribución. Sólo las vendedoras de mariscos callaron y pagaron.

Ante tal negativa retiráronse los cobradores y se dió conocimiento a la Alcaldía de lo que pasaba. Y el alcalde en funciones, señor Valdés Cores, visto el plan de rebeldía de las vendedoras, dió orden de que éstas desalojaran sus puestos. Pero las interesadas no creyeron oportuno acatar las disposiciones del alcalde en funciones en el primer momento, y hubo su poco de revuelo y sus aglomeraciones de vendedoras.

Intervención de la Guardia municipal. Palabras urbanas de los urbanos invitando a las vendedoras a retirarse. Actitud de "nonnes" de éstas. Y entonces surge la orden del alcalde de que sean disueltos los grupos. ¿Cómo? ¡Mejor que con agua, nadal! Y efectivamente: se enchufaron las mangas de riego y ante sus chaparrones ya no hubo ni rebeldía ni grupos que se resistieran.

Total, que la Pescadería y sus alrededores quedaron limpios (limpios bajo todos los aspectos) y que en Gijón no hemos comido ayer pescado por las causas que acabamos de exponer.

### DICE EL ALCALDE

El señor Valdés Cores, al recibir ayer a los periodistas, expuso cómo se hallaba el conflicto que nos ocupa. Dijo el alcalde en funciones que con lo ocurrido quedan vacantes 33 mesas para venta en el interior de la Pescadería, 21 en el exterior, bajo la marquesina, y 18 fuera de la marquesina. Estos puestos serán concedidos a quienes lo soliciten, por riguroso turno de petición, que se hará por medio de instancias. Y las autoridades garantizarán el orden en

la Pescadería para que puedan dedicarse a la venta las personas a quienes correspondía el puesto.

Finalmente, el señor Valdés Cores manifestó que el conflicto quedará resuelto en breve.

### DICEN LAS VENDEDORAS

Lo que dicen las vendedoras bien claro está, por sus actos. No quieren pagar ese nuevo impuesto. Las razones se las habrán expuesto al gobernador civil, puesto que para exponerle lo ocurrido se trasladó ayer a Oviedo una Comisión de vendedoras.

### DECIMOS NOSOTROS

Poca cosa. Porque, o el conflicto tiene diversas caras o nosotros no entendemos muy bien lo que pasa.

Porque se crea un impuesto llamado sobre inspección, vigilancia y reconocimiento del pescado. Bien. Ese impuesto han de pagarlo las vendedoras de pescado y marisco... Pero se las autoriza para que lo recarguen en el precio de la mercancía. Entonces, ¿de qué protestan?

Los protestantes debemos de ser los consumidores que, en resumen de cuentas, somos siempre los que pagamos los vidrios rotos.

### AGUA DE CERRAJAS

Hay noticias de última hora en este asunto de la venta del pescado. La protesta de las vendedoras ha quedado en agua de cerrajas.

Nos lo dicen de la Alcaldía. Por la tarde ha solicitado ver al alcalde una Comisión de vendedoras.

Y en el despacho de la primera autoridad municipal se ha firmado un documento por el que las vendedoras se comprometen a satisfacer el nuevo impuesto.

Que pagaremos los consumidores.

### Varias notas

#### PARA LA SESION DE LA PERMANENTE

El orden del día para la sesión de hoy será ampliado con los siguientes asuntos:

Instancia de un matarife municipal solicitando abono de jornales.

Idem solicitando sustituir mirador en Capua, 6.

Idem para aumentar un piso y reformar fachadas en la casa número 38 de la calle del Carmen.

Idem para reformar la casa número 28 de la calle de Menéndez Valdés.

Idem para construir dos tendejones en Fundición, número 8. Informe de la Comisión de Policía urbana en expediente de edificación tras de la iglesia de San José.

### EL TIEMPO

El tiempo sigue variable, con alternativas de lluvia y claros. Soplaron vientos del cuarto cuadrante y la marejada decreció.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 765 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Lluvias en el Cantábrico. Tiempo inseguro en el resto de España."

### Marítimas

#### EL "ALFONSO XIII"

A las ocho de la mañana de ayer recaló en el Musel el trasatlántico "Alfonso XIII", en viaje a la Habana y Veracruz.

Seguidamente de quedar atracado recogió los 115 pasajeros que debían embarcar en Gijón, y después de tomar algunas partidas de carga, zarpó para La Coruña, a las cuatro de la tarde.

El 22 del actual es esperado el

"Cristóbal Colón", que regresa de Nueva York, Habana y Veracruz.

### ENTRADAS

Trasatlántico "Alfonso XIII", pasaje y carga, Saantander. Vapor Galicia, vacío, La Coruña.

### SALIDAS

Trasatlántico "Alfonso XIII", pasaje y carga, La Coruña. Vapor Juan, carbón, Vigo. V. Alba, ídem, Cartagena. V. Santamaría, general, Saantander.

V. Rosita, carbón, ídem. V. Castro, ídem, Zumaya. V. Consuelo de Huidobro, ídem. V. Caranza, ídem, Bilbao. V. Pitas, general, Tapia.

## Gran Fábrica

PRODUCTOS DE LOZA BLANCA Y DECORADA BILBAO

Representante para Asturias:

**SANTIAGO RIVERO MORAN**

GIJÓN



Lentes y gafas de todas clases. Recetas de oculistas. Despacho rápido y económico. Consulte precios.

**Maraña, Gómez y Collado**

Fruela, 2. - OVIEDO - Teléfono 1428

## ¿Desea usted, señora,

suscribirse a una revista científica y gráfica a sus hijos sin peligro alguno?

Una sola existe y ésta es LA HORMIGA DE ORO. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricromías propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletón, la novela de acción dramática del P. Angelito de Santi, S. J., LAGRIMAS NUEVAS, y en folletón la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, EL SECRETO DE KERNIC, que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de aparecidos y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor.

EL SECRETO DE KERNIC está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de EL SECRETO DE KERNIC, se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única revista católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

No pierda usted tiempo, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO. — Barcelona.

## Antes marca DRAGON

Para teñir en frío o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo, porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y fijos como la **marca DRAGON**.

Pedidos a Ricardo Sanz. Pi y Margall, 35. Gijón

## A. BLASCO

MEDICO-DENTISTA

San Juan, 1, 2.º - Mieres

anuncia a su distinguida clientela, que ha reanudado su consulta

### NUEVA CLINICA

de

Manuel Rodríguez Noriega

ODONTOLOGO

Instalación moderna. Rayos X

Covadonga, 24-INFUESTO

## Reumáticos

El presbítero don Luis P. Herráiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57.—BURGOS.

## PÉRDIDAS

Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto de Moreda a Ujo, Norte, por Santullano, un carnet de una camioneta marca Overland, con el número 4.350, matrícula de Oviedo y una patente de la misma, todo a nombre de Francisco Gutiérrez, que lo entregue en Moreda a Francisco Gutiérrez González, quien lo gratificará.

## Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJÓN, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de enero saldrá de GIJÓN (Musel) el rápido vapor correo de gran tonelaje

## LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 541,65, y para Veracruz, pesetas 584,90.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

## Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

## CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Pi Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

PEDID **CHIMBO** ES EL JABON MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

Para empapelar **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta por habitación hasta rolo

Se envían muestrarios a provincias **JUSTO DEL CASTRO.** - San Bernardo, 93. - GIJÓN

## ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# INFORMACION REGIONAL

**OTRONDIO**

**UN ENLACE**

El sábado último contrajeron matrimonio la bella señorita María Luisa Sandoval y el joven nuestro querido amigo, capitán del F. C. de Sotronicio, Gumersindo Hevia Martínez.

Fueron apadrinados por la señora doña Adelina García y don Manuel Hevia.

Los invitados fueron obsequiados por parte de la novia con espléndido banquete en el acreditado establecimiento de Aquilino Rodríguez.

Damos la más cordial enhorabuena a la feliz pareja que, en el correo de las siete de dicho día, salieron a recorrer las principales provincias de España.

**NATALICIO**

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la joven y bella esposa de nuestro amigo don Manuel D. Faes (hijo).

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

**LAVIANA**

**VIDA SOCIAL**

Ha salido para Madrid el culto alférez del Cuerpo de la Guardia civil don Nicanor Campos.

Lleve feliz viaje.

**LUANCO**

**REPARACIONES EN EL TEMPLO**

Estos días se está pintando y enlosando en nuestro templo parroquial la capilla de Jesús Nazareno, conocida más vulgarmente por El Camarín.

Esta quedará concluida para las próximas fiestas del Santísimo Cristo del Socorro.

Asimismo y muy en breve se instalará la hermosa y artística cancela que se está construyendo en una acreditada carpintería de Oviedo y que tanto ha de embellecer nuestro amplio y hermoso templo.

**BOO (ALLER)**

**SOBRE UNA CARRETERA**

Es nuestro deber el hacer por que los pueblos tengan siempre, si es posible, las mejores vías de comunicación, porque con ello siempre se engrandecerán más los dichos pueblos, y como así nos gusta, no es esta la vez primera que nos hemos preocupado desde estas mismas columnas, de que nuestra carretera se hallaba algo abandonada y no se veían los medios para poder llevar a la práctica un presupuesto, para así dar principio a la construcción de la nueva carretera que se proyectaba hacer.

Hace pocos días, nuestro Ayuntamiento ha celebrado una reunión y varios ediles que se interesan mucho por nuestro pueblo, han conseguido el que se destinaran unos miles de pesetas para nuestra carretera, para así poder ir dando principio a los trabajos.

Hasta la fecha no hemos visto que comenzaran los trabajos en los que se pueden emplear a unos cuantos obreros de los que están en paro forzoso; pero, en cambio, sabemos que en Cabañaquinta y en Lebeico hay dos brigadas de obreros realizando unos trabajos que no son tan importantes.

En esas cuadrillas figuran, además, individuos que, al parecer, trabajan en una Sociedad varios días a la semana. Y el día que no les toca trabajar en dicha Sociedad, trabajan para el Municipio, como si en Aller no hubiese obreros sin trabajo que mejor les estaría ganarse el pan algún día, si-

quiera a la semana, y así estaría mejor repartido.

Colóquese preferentemente a algunos de los que no trabajan ni un sólo día y no al que trabaja en un punto tres días y luego los otros tres en el Municipio; eso no está bien.

**MIERES**

**NOTAS DEL DOMINGO**

Deportivamente, celebróse en nuestro estadio del Batán un encuentro amistoso entre el Real Athletic Gijónés y el Racing local, venciendo los forasteros por la diferencia de tres a dos.



El animado paseo que por las calles de Teodoro Cuesta y Marqués de Camposagrado se celebra todos los domingos, vióse concurridísimo, amenizándolo con un escogido programa nuestra brillante banda municipal.

Y sin nada más digno de mencionar, transcurrió el pasado domingo en Mieres.

**ACADEMIA DE SANTIAGO APOSTOL**

Celebró junta general esta Sociedad de jóvenes católicos, concurriendo a la misma buen número de sus asociados.

Procedióse por el señor secretario don Estanislao G. Canteli a la lectura del acta anterior, como también a la lectura de una documentadísima Memoria, en la cual se destacaba el sentimiento de esta Sociedad por el fallecimiento de dos de sus socios protectores, don Nicanor Muñiz-Prada y don Valeriano Miranda, como también la solemne fiesta de la bendición de la bandera y la creación del Círculo de Estudios.

Ambas cosas fueron aprobadas por unanimidad.

Se procedió a la renovación de cargos, siendo elegidos por mayoría de votos los siguientes señores:

Presidente, don Benjamín López Fernández; vicepresidente, don Manuel Campo Lavandera; secretario, don Pedro Martínez, corresponsal de REGION; vicesecretario, don Estanislao G. Canteli; tesorero, don Miguel Caparrós; vocales, don Rufino Martínez, don Lisardo Canga y don Benigno Leal.

Por último, el Hermano consiliario en nombre de toda la Junta, hizo uso de la palabra para lamentar, cual nosotros lamentamos, la decisión del que hasta el pasado domingo fué "insustituible" presidente, don Celso G. Canteli, el cual, por sus muchas ocupaciones, se vió obligado a dimitir el cargo que tan a la satisfacción de todos lo venía desempeñando.

No hemos de hacer comentario alguno sobre el nombramiento de cargos, debido a haber sido elegido indignamente para ocupar un cargo en la Directiva, mas hemos de felicitar a los socios, por el acierto tenido en el nombramiento de presidente, cargo éste difícilísimo de proveer.

**ASOCIACION CORAL E INSTRUMENTAL MIERENSE**

Asimismo celebró junta general ordinaria el Orfeón Mierense, para, entre otros asuntos, renovar algunos cargos de la Directiva, como el de vicesecretario y dos vocales, habiendo sido nombrado para el primero el orfeonista don Arsenio Llaneza, y vocales, don Félix F. Miranda y don José Cuesta.

También se acordó celebrar diariamente grandes ensayos ante el próximo viaje de esta masa coral a Madrid.

**POR LA CASA DE SOCORRO**

En este benéfico establecimiento han recibido asistencia

facultativa los siguientes heridos:

Manfín Fernández, vecino de La Estación, de cincuenta y cinco años de edad, el cual presentaba alcoholismo y herida contusa en la región nasal.

José Fernández García, vecino de La Pereda, de veinticinco años. Una herida superficial de siete centímetros, que comprende desde el pómulo al maxilar inferior izquierdo.

Los dos heridos últimos lo fueron en reyerta ocurrida en las primeras horas de la noche en el inmediato pueblo de Ablaña.

**VIDA SOCIAL**

De Bilbao ha regresado, después de haberse sometido a una delicada operación quirúrgica, el reverendo Hermano Valerio. Celebramos de todas veras su mejoría.

—Para Zaragoza ha salido nuestro buen amigo don Eduardo González.

**MARTINEZ**

**VILLA (CORVERA)**

**UNA FIESTA**

El domingo último se celebró con gran solemnidad en dicha parroquia la fiesta de San Antonio Abad.

Hubo misa solemne, a las once de la mañana, cantada por acreditada capilla, amenizada con el armonium, la música del país y atronadores palenques, oficiando de preste el cultísimo párroco de la misma don Ramón Cuervo, quien explicó con cálida y elocuente palabra el panegírico del Santo, no sin antes proceder a la lucida y bien ordenada procesión, que recorrió el sitio de costumbre.

Lo que no hubo por la tarde fué la fiesta profana, que, con motivo de la lluvia, hubo que suspenderla.

Corresponsal

**VILLAVICIOSA**

**EN EL ATENEO. — UNA CONFERENCIA DE DON CELESTINO ALVAREZ**

El pasado último sábado, a las siete de la noche, pronunció una conferencia sobre "Las fracturas" el reputado médico cirujano don Celestino Alvarez, de Oviedo.

A la hora señalada y previa presentación del presidente del Ateneo don Cristóbal Cano, quien anticipa las gracias al conferenciante por tan significativa atención, comienza en el uso de la palabra el señor Alvarez, dando lectura a unas cuartillas, en donde hace una salutación en general y dedica un hermoso recuerdo al inolvidable y benemérito don Obdulio Fernández (q. e. p. d.), bienhechor de Villaviciosa y su concejo y del que —dice— vivió solamente para

cubrir las necesidades del prójimo. (Muchos aplausos).

Y seguidamente entra en el tema objeto de la conferencia, definiendo las distintas clases de fracturas, que aclara instintivamente con representaciones esquemáticas.

Trata de los distintos síntomas de las fracturas y de las causas que las originan.

Se extiende en consideraciones sobre las aplicaciones de la anestesia y de los peligros de ésta en distintas ocasiones y diferentes edades.

Clasifica asimismo las fracturas en engranadas, de desviación, etc. e indica el tratamiento más adecuado.

Y hechas estas explicaciones, especifica los distintos casos de fractura de la pierna con demostraciones prácticas de los procedimientos a seguir en su tratamiento. Cita los principales cirujanos y expone el tratamiento de cada uno, para sacar en conclusión sus ventajas e inconvenientes.

**DE LA ADMINISTRACION DE TELEGRAFOS**

Se ha posesionado del cargo de jefe de esta estación telegráfica don Carlos Cano Novo, de distinguida y muy apreciable familia de esta villa.

Para Gijón ha salido, con su buena y apreciable familia, don Francisco Soubriez, que hasta ahora desempeñó el cargo de jefe de Telégrafos en esta villa y ahora fué trasladado a Gijón, a petición propia.

J. GORDERO

## CASA GRANDA

ULTRAMARINOS FINOS

Jesús, 2 - OVIEDO - Teléfono 2-48

SERVICIO A DOMICILIO

### Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios, para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

#### Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40 Teléfono, 103 Moros, 40

# CURACION DE LAS HERNIAS

**Interesa saber:**

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel París únicamente el domingo próximo, día 22 del corriente.

NOTAS.—En MIERES, el día 21, en el HOTEL AMPARO; en AVILES, el día 23, en el HOTEL IBERIA; en GIJON, el día 24, en el HOTEL SALOME (plaza del Carmen, 15); en INFLES-TO, el día 25, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ; y en SANTANDER, el día 26, en el HOTEL IGNACIA.

Talleres y despacho en Barcelona: Unón, 13.-CASA TORRENT

# ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

## SANATORIOS

**SANATORIO SANTA RIFA.** — Para enfermos nerviosos y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

**SANATORIO QUIRURGICO CELESTINO ALVAREZ.** — Practica toda clase de operaciones de cirugía general, reservándose tres camas para enfermedades de matriz, y anejos, de intervención operatoria gratuita.

## CONSULTORIO

**RODRIGUEZ SAN PEDRO.** — Enfermedades de pie, mentales y nerviosas. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

**BAJO ESTEBAN.** — 9-12 315. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

## MEDICOS

### CORAZON Y PULMONES

**CLINICA MIRANDA.** — Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

**FERNANDO LANDELA.** — De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

**NICOLAS PEREZ,** — Médico ex director del Dispensario antituberculoso "A. Buyla". Especialista enfermedades de corazón y pulmones. Rayos X. Consultas, 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 60, primero. Teléfono 11-30. Oviedo.

**PLACIDO A. BUILLA** — Médico del Hospital provincial. Medicina interna. Consulta, de 10 a 3 y de 3 a 5. Rúa, 10, primero. Teléfono 11-60.

### GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

**DOCTOR BERMEJO.** — Especialista enfermedades de garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

**DIÁZ SARRI.** — Médico especialista de garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

**GONZALEZ GRANADA.** — Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos. De las Clínicas de la Dr. Tapia. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Dependencia, 34. Oviedo.

**DOCTOR N. RON.** — Enfermedades de garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

### ENFERMEDADES DE LA MUJER

**MARIO ESCALERA.** — Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

**DOCTOR E. MACIAS** — de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

**FERMIN PUMARES.** — Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**HONESTO SUAREZ.** — médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Beagoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

**A. F. VEGA E HIJO.** — Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono, 5-24.

### ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**DOCTOR LUIS AZCOITIA.** — Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

**DR. MANUEL ESTRADA.** — Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

**DOCTOR GARCIA OLIVEROS.** — Quintana, 18, primero. Teléfono 14-07.

**JOSE FERNANDEZ GONZALEZ.** — Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José. Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

**LUIS LAREDO.** — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

### ESPECIALISTAS EN NIÑOS

**DR. JULIO ALONSO MARCOS.** — Consulta, mañana y tarde. Uría, 58, 2.º — Teléfono, 12-70.

**DOCTOR ANTONIO M. TORNER.** — Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

**ENRIQUE RUBIERA.** — Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

**PAULINO PRIETO.** — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

## LABORATORIOS

**DOCTOR VALVIDARES Vega.** — Laboratorio Biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII. Autorizado por este Centro para tratamiento de rabia en esta provincia. Autovacuinas Wassermann. Análisis sangre, orina, etc. Escandalera, 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

### ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

**ADOLFO VILLAPADIANA.** — De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta, de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléfono 849.

**DOCTOR JOSE FERNANDEZ.** — Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

**JULIO R. FONTAN.** — Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

### VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ.** — Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

**ENRIQUE G. RICO.** — Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

**GUILLERMO LOPEZ.** — Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

**LEOPOLDO ESCOBEDO.** — Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 878.

### CLINICAS ODONTOLÓGICAS

**ALVARO CIENFUEGOS.** — Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

**AURELIO M. ROMERO.** — Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

**FERNANDO MUNIZ Toca.** — De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfono 974.

**GABINETE ELECTRODENTAL.** — Manuel Villate, Médico Odontólogo. 9 a 1 y 3 a 5. Jovellanos, 8, primero, duplicado (frente Estación Vasco).

**JESUS CASARIEGO.** — Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

**LORENZO CASTILLO.** — Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

**T. LOPEZ CUESTA.** — Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

### CIRUGIA GENERAL

**DOCTOR GODOFREDO ROBLES.** — Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etcétera. Curación sin dolor, rápida, radical y garantizada sin operación ni pomadas. Consulta: de once a una. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo. — Consulta: de 11 a 1. Excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

**EVARISTO M. RADIO.** — Cirujano - Dentista. San Francisco, 13, 2.º. Consulta: 9-1 y 3-7.

## VARIOS

**LEONISA, SASTRA.** — Se hacen trajes, abrigos, gabardinas y se reforman uniformes y se limpian y se planchan trajes. Caveda, 34, bajo. Oviedo.

## ARRIENDOS

**ALQUILO UNA O VARIAS** habitaciones a señora o caballero sólo, en buena casa, con o sin asistencia. Informes, en esta Administración.

**SE ARRIENDA BAJO** con tienda y vivienda. Informes: Magdalena, 11, segundo.

**SE ARRIENDAN DOS** habitaciones, con derecho a cocina. Tratar de una a ocho. General Elorza, 4, 4.º

**SE ARRIENDA UNA** casería, con buena casa, habitación, establo y hórreo; buenos prados y demás tierras de labor, pomaradas, lagar y cascós para la fabricación de sidra. Entenderse con don Pedro Suerpérez. Lastres.

**SE ALQUILA LOCAL** grande, propio para almacén. Informarán: Campomanes, 16, principal.

**SE VENDE,** por asuntos familiares, pequeña imprenta, seminueva, poco capital, facilidades de pago. Informes: Melitón Sánchez. S. Inclán, 22. Avilés.

## COLOCACIONES

**SE NECESITA OFICIAL** peluquero. Uría, 20, 1.º

## BARES

**BAR LANGREANO.** — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

**LA ARMONIA.** — Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

## GARAGES

**GARAGE BLANCO.** — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

**GARAGE BLANCO.** — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

**GARAGE ASTURIAS.** — Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automoviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automoviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campomanes). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

**GARAGE BLANCO.** — Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campomanes). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

**GRAN GARAGE LAGUNA.** — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

**GARAGE. — MARTINEZ RIVERO.** — Paseo Santa Clara. Especialidad bicicletas y motocicletas. Artículos sport. Teléfono, 1.068. Oviedo.

**TUERO. EL PAISANU** más baratero y surtido d'Uviéu. Automoviles. Accesorios.

## HOTELES Y RESTAURANTS

**CAFE-RESTAURANT** Paredes y Ramos. Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

**AVISO: LA CASA** Paco advierte que el lunes empieza la liquidación anunciada. **AVISO:** Advierte la Casa Paco que no se venden más géneros que los expuestos con precios en los escaparates y en el interior.

**CORREAS. CUERO.** Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

**JOSE Y MANUEL GONZÁLEZ.** — Cervantes, 19. Teléfono, 5-29. Oviedo. Vinos al por mayor. Jamones. Tocinos.

**ELECTRA MECANOGRÁFICA.** — H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

**PRODUCTOS KODAK.** — Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

## TRASPASOS

**SE TRASPASA CASA** de huéspedes, con toda la existencia, por no poder atenderla, sitio muy céntrico, con varios huéspedes. Informes: plaza del 19 de Octubre (salchichería), números 8-9.

**TRASPASO EN SANTANDER** establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, en punto inmejorable, con venta de 100 a 150 pesetas diarias. Informes, Carbajal, 9, segundo. Santander.

## VENTAS

**GRAMOFONOS A** plazos. Discos cantos asturianos, óperas, tangos, zarzuelas, bailables. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

**CORDEROS LECHALES.** — YA LLEGARON y se venden a precios económicos en la carnicería de Angel Arrieta. P. del Progreso. Oviedo. Teléfono 7-64.

**EN CARAVIA LA BAJA.** — Se vende o arrienda una casa, cuadra y hórreo, con extensión considerable de terreno, junto o separadamente. Dará informes: Mariano Fernández, tratante en ganado. Colunga.

**SE VENDE UN AUTOMÓVIL** marca "F. N.", de 14 PH., abierto, 7 plazas, pesetas 1.500. Un "Mitchel", abierto, 7 plazas, 3.000. Un "Hispano-Suiza", 16 HP., cerrado, 7 plazas, carrocería abierta, pesetas, 4.000. Un "Packard", Limo usine, carrocería nueva. Un "Peugeot", 7 plazas, cerrado, 12 HP. Todos estos coches se encuentran en perfectas condiciones y se dan cuantas pruebas soliciten. Para informes, Agencia Maribona, J. M. Pedregal, 7. Avilés.

**SE VENDE UN CUADRO**, del siglo XV (una Purísima). Informarán, en la Administración de este diario.

**SE ANUNCIA LA** venta del local de la Sociedad Cooperativa sita en Baiña, con una casa contigua al lado de dicho local. Para la venta se puede tratar con don Fernando Viejo, en Balmunian.

**SE VENDE CAMION** 30x40 Hispano-Suizo, dos años uso. Garage Antonio Luengo. Grado.

**SE VENDE UN AUTO**, marca Pengeot, en muy buen estado. Informarán: Garage Angen Domingo. Plazuela de San Miguel, 1.

**VENTA DE UNA CASERÍA.** — Por junto o separado se vende una grande, situada en Pintoria (Trubia). Para informes: Farmacia del Nalón, Balsa del Morenín; y en Oviedo: Postigo Bajo, 32, tienda.

**VENDO PIANOLA**, marca Aeolian Strand, en buen estado, casi nueva. Precio, tres mil pesetas. Moros, 21, bajo. Gijón.

**PERDIDAS** EXTRAVÍO. — Cacho-ro de caza, negro y blanco, mosqueado, pelón, se gratificará a quien lo entregue al corresponsal de REGION, en Sama.

**PERDIDA DE UNA** beca, que se extravió el jueves, 12, habiéndola comprado en Oviedo. Se ruega a quien la tenga en su poder den conocimiento a su dueño, en Siero, a Antonio Cima, quien abonará todos los gastos y perjuicios.

**PERDIDA DE UN** bolsillo, conteniendo 100 pesetas en un billete y cinco en plata, y otros documentos. Rúgase a quien lo haya encontrado, lo entregue en la calle Azcárraga, 31, 3.º, por tratarse de una sirvienta.

Anúnciense usted en esta sección :-:

Vida diocesana

SOBRE INVENTARIOS DE LAS IGLESIAS

El señor Obispo de la diócesis acaba de publicar las siguientes circular:

"Con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el Código de Derecho canónico y la Sinodal vigente del Obispado sobre esta materia, venimos en disponer y disponemos que los reverendos señores curas, encargados de Iglesias y administradores de bienes eclesiásticos, formulen los inventarios de que tratan las Constituciones sinodales 359, 869 §§ 2 y 3, y 1.159 § 3. n. 1.º, 2.º y 13.º, y remitan dentro del plazo de dos meses, que terminará el día primero de marzo próximo, a la Secretaría de Cámara las copias de los mismos, convenientemente autorizadas.

A fin de facilitar la labor les autorizamos para que, cuando los inventarios permanezcan inalterables de un año para otro, sin aumento ni disminución o deterioro de los objetos y bienes eclesiásticos, puedan enviar una certificación indicándolo así.

Asimismo encargamos a los reverendos señores arciprestes, benedictinos-arciprestes y a los nuevos párrocos y encargados de iglesias, que procuren dar el más exacto y puntual cumplimiento a lo dispuesto en las Constituciones sinodales 283 § 3; 291 y 292, respecto a la revisión y cotejo de los inventarios entregados por su antecesor, con los objetos inventariados, que deben hacer dentro de los ocho días de haberse posesionado de su nuevo cargo, anotando las diferencias que encuentrasen y remitiendo a la Curia copia del acta de dicha diligencia".

CONCEDIENDO VARIAS FACULTADES

También ha dispuesto nuestro reverendísimo Prelado lo siguiente:

"En virtud de las facultades que nos concede el Derecho, autorizamos a los señores dignidades y canónigos de nuestra Catedral Basílica y a los de la Real Colegiata de Covadonga, a los catedráticos del Seminario Conciliar y a los arciprestes, en sus respectivos arciprestazgos, para bendecir durante el año actual de 1928, ornamentos y demás objetos destinados al culto divino, a excepción de los que exigen unción sagrada. Los señores párrocos y rectores de iglesias están ya facultados por el canon 1.304 para estos efectos.

Recordamos a todos los sacerdotes que asistan a enfermos to que dispone el canon 468, respecto a la facultad y el deber que tienen de conceder a éstos la bendición apostólica con indulgencia plenaria en el artículo de la muerte, usando para ello la fórmula prescripta en los libros litúrgicos.

Subsistiendo las mismas causas por las que fué concedida la dispensa de aplicación de las misas pro populo de los días de fiesta suprimidos, en uso de las facultades otorgadas por la Santa Sede, prorrogamos, por otro año, la mencionada licencia".

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J., 19 (310 m.)  
PROGRAMA PARA HOY  
Emisiones de nueve y media a once y media.  
Recitados y selecciones.

Correspondencia

Varios obreros.—"Para que no se repita..." Para que no se repita, advertimos nosotros una vez más que es inútil enviarnos suelto ninguno que no traiga el V. B. de nuestros correspondientes.

La nota cómica



--Anoche ví en el circo a un hombre que toca el piano y no tiene manos  
--¡Bah! Mi mujer canta y no tiene voz.

--Dime, ¿qué harías tú si un individuo te llamase idiota?  
--¿Un individuo? ¿De qué talla?

VIDA MUNICIPAL

Van a fundirse los bustos de Mon y Toreno

LA CALLE DE MARTINEZ VIGIL

Ante el señor Gutiérrez nos hemos interesado una vez más por el pronto arreglo de la calle de Martínez Vigil, y el señor alcalde nos ha dicho, también una vez más, que el asunto se halla a estudio de la Comisión de Policía Urbana y del ingeniero municipal.

Lo que al parecer se estudia, es la clase de pavimento que va a colocarse. Durante algún tiempo se pensó en el macadán lechado, después en el macadán embreado, más tarde en colocar adoquines, ahora en un mosaico semejante al establecido en la calle de Fray Cefirino.

El sistema de adoquinado, que sería sin duda el mejor, se rechaza por demasiado caro. Parece que el empleado en la calle de Fray Cefirino cumple y cuesta la mitad menos.

Ahora que la Comisión también debe tener en cuenta que la calle de Martínez Vigil es de las más transitadas de la ciudad y que economizar dinero en pavimento es gastarlo dos veces y quedar en ambas mal servido.

LA SUCIEDAD DE LAS CALLES

No hace falta que nadie recuerde al alcalde que las calles de la población están más sucias que nunca. Lo sabe él perfectamente. Ahora que una parte de culpa la tiene—en su opinión—el mal tiempo y la otra corresponde a que muchos pavimentos van concluyendo su vida legal.

A la suciedad contribuye asimismo y en no escasa proporción, las obras de la Telefónica, que tiene abiertas o a medio abrir la mitad de las calles de la ciudad.

Ayer precisamente conferenció el alcalde con el ingeniero director de esas obras para que disponga que inmediatamente desaparezcan de la calle de la Magdalena los montones de barro que obstaculizan el tránsito.

EL PAVIMENTO DE LA CALLE DE PALACIO VALDES

Ocurre también que habiéndose ensayado diversidad de clases de pavimento, en cada caso hay que utilizar un procedimiento y un especialista, que es lo peor, porque no lo hay.

Ocurra el caso en la calle de Palacio Valdés, pavimentada en su mayor parte por el sistema

de firmes coloidales, que ni en Oviedo tienen representante, ni lo tienen en Asturias ni aquí hay quien sepa emplear ese pavimento.

Con lo que una zanja abierta en la referida calle habrá de aguardar a que venga un señor de Sevilla a disponer lo necesario para reparar el desperfecto.

LAS OPOSICIONES A MEDICOS DE LA BENEFICENCIA

Comenzaron las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal, bajo la presidencia del señor Jove y actuando de secretario el inspector de Sanidad señor Oliveros.

No se presentaron todos los concursantes, actuando tres cada día.

LOS BUSTOS DE MON Y DE TORENO

Dictada, como ya es sabido, la Real orden autorizando a la fábrica de Trubia para fundir los bustos de Toreno y de Mon, en el Municipio se preocupan ahora en facilitar los materiales necesarios para la confección.

Corre esta labor a cargo del señor Sarandeses, que es quien entiende siempre en estas cosas tradicionales y un poco vetustas.

VIDA MILITAR

NUEVO AYUDANTE DE CAMPO

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fué nombrado ayudante de campo del director general de Instrucción y Administración, el teniente coronel don Carlos Gil de Arévalo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de Cárcel, Príncipe.  
Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores.  
Campo de tiro, Príncipe.  
Capitán de día, H. y P., el del Príncipe, don Enrique Rengifo Flórez.  
Imaginaria de íd. íd., el del mismo, don Ricardo Rodríguez Lechuga.

SERVICIO DE OFICIALES DE INGENIEROS PARA HOY

Cuartel.—Capitán don Víctor Galán Díaz.  
Guardia.—Teniente (E. R.) don Cipriano García González.  
Imaginaria, visita H. V. y compra.—Idem don Domingo Gallego Velasco.

EN RUBIN

Oficial de servicio.—Alférez (E. R.) don Ramón Ameijides.  
Imaginaria de íd.—Teniente don Máximo Briones.

de Trubia para fundir los bustos de Toreno y de Mon, en el Municipio se preocupan ahora en facilitar los materiales necesarios para la confección. Corre esta labor a cargo del señor Sarandeses, que es quien entiende siempre en estas cosas tradicionales y un poco vetustas.

El señor Sarandeses, según nuestras referencias, se propone hacer que limpien bien de metales los almacenes municipales, donde entre otras cosas se hallan arrumbados los instrumentos de la que un tiempo fué brillante Banda municipal, para fundirlos, convirtiendo las trompas, los saxofones, los bajos, cornetines, en las efigies de esos dos grandes figuras que tanto honor dieron a la ciudad.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Municipio ingresaron las instancias siguientes:

De don Pedro Carrocera, en solicitud de licencia para construir un pozo con destino al servicio de riego de una finca de su propiedad, en Oltoniego.

De la Cooperativas de empleados y obreros de la Popular Ovetense, que desean cerrar varias parcelas con un muro de dos metros de altura.

De don Enrique Argüelles, para hacer reformas en una casa de la Corredoria.

LUCES PARA CERDEÑO

La Alcaldía ha oficiado al director de la Popular Ovetense, encargándole que ordene la colocación de cuatro lámparas en las Peñas (Cerdeño).

AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Juan Tuero Muñiz, a don Francisco de Cáceres y a don Emilio Uria, para colocar lápidas en el Cementerio.

También se autoriza a doña Rita Rodríguez, para tomar en traspaso una tienda de comestibles en San Roque.

A don Juan Tuero, para habitar una casa en la calle de Melquiades Alvarez.

INSTANCIA DENEGADA

No se autoriza la licencia solicitada por don Víctor Huerta Casa para la reapertura de un bajo en la calle de Melquiades Alvarez que desea destinar a establecimiento de bebidas.

Viajes.

La condesa de Mieres se trasladó a Madrid.

Ha llegado de Valladolid, con objeto de tomar parte en las oposiciones a las plazas de médicos de la Beneficencia municipal, don Felipe Sanz.

También llegó de Valladolid y con el mismo objeto, el culto médico don Julio Vallejo Nájera, hermano del ayudante del gobernador militar, don Martín.

A ocupar un alto cargo administrativo en la central de Barcelona de una importante casa Suiza de productos lácteos, sale hoy para la ciudad condal, nuestro querido amigo el culto joven don Luis Frier, ovetense conocidísimo.

Con satisfacción le felicitamos por su nuevo cargo, aunque sentimos su ausencia.

Se encuentra en Oviedo, don Marcial Arango.

De Grado llegó a esta ciudad, don Juan María Ojeda.

Procedente de Gijón se encuentra en esta ciudad, el magistrado de la Audiencia de Madrid, don José Rodríguez.

Regresó de León, don José Echevarría.

El abogado de León, don Gabino Martínez, se encuentra pasando unos días en Oviedo.

Llegó de Madrid, el culto sacerdote don Julio García Argüelles.

Regresó de Santander, don Jesús Arce.

Salió para León, don Anastasio Ortiz.

Para resolver asuntos profesionales marchó anteayer en el correo para Madrid, el procurador de los Tribunales don Andrés Tamés.

También salió para Madrid con su distinguida esposa doña Lola Tardiere, nuestro estimado amigo don Alfonso G. Conde.

En el rápido del domingo se trasladó a Madrid, el presidente de la Diputación don Nicanor de las Alas Pumariño.

El marqués de Villavieja de Asturias, salió anteayer para Madrid en el correo.

Salió para Bilbao, con su hija Josefina, don Arturo Bustos.

Regresó de Cartagena, la bellísima señorita Conchita Novia Ossorio.

Salió para Madrid a posesionarse de su importante cargo en la Real Casa, el que fué digno capellán de la Congregación de Hijas de María de esta ciudad, don Cirilo Varona.

Ha sido trasladado a petición propia, y hoy sale en el correo para Algeciras, el alférez don Fernando Rodríguez Romero.

Vinos finos de León, M. Lorenzo

En el rápido de ayer salió para Madrid el conocido literato don Ramón Pérez de Ayala, acompañado de su distinguida esposa.

En el rápido de anoche regresó de Madrid don Francisco López Tabar.

También regresó de Madrid don Natalio Martín.

Fiesta aristocrática.

En el palacio de la condesa viuda de Peñalver, en Madrid se celebró el domingo una brillante fiesta, a la que asistieron distinguidas personas de la buena sociedad de Oviedo.

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora de don Alfredo Flórez (doña Flora de don Carmen Herrero Calceño).

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres y a sus respectivas familias.

J. S. Bueros, Médico-dentista